

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ El secretario de Finanzas, Édgar Amador, desglosó ante diputados el paquete económico

Ejercerá el gobierno de la ciudad poco más de 201 mil millones de pesos en 2017

■ Si bien la capital no está totalmente blindada, sí está preparada para una caída de ingresos, dice

**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ Y
BERTHA TERESA RAMÍREZ**

El proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para 2017 prevé un gasto de 191 mil 177 millones 664 mil 967 pesos, pero rebasará los 201 mil millones con las asignaciones de recursos federales obtenidos por la Cámara de Diputados y que por las nuevas disposiciones legales en materia de disciplina financiera no fueron integrados al proyecto federal.

Al presentar el paquete económico del próximo año al pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF), el secretario de Finanzas (Sefin), Édgar Abraham Amador Zamora, explicó que se tomaron las acciones necesarias posibles para que el recorte en transferencias federales por 8 mil 338.9 millones de pesos no se vieran reflejadas en los rubros en los que tuvo mayor impacto y de lo que se logró obtener, en una "defensa firme del presupuesto de la ciudad", como los 2 mil 450 millones del Fondo de Capitalidad, se asignaron recursos al Metro y al Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Confirmó que no aumentarán ni se crearán nuevos impuestos, "y así vamos a cerrar el sex-

enio"; sólo se aplicará un ajuste inflacionario de 2.63 por ciento, en tanto que se propuso actualizar el valor de la unidad de cuenta de la Ciudad de México —que sirve de referencia para calcular multas y otros conceptos de pago— de 71.68 a 73.57 pesos.

La iniciativa de Ley de Ingresos prevé dineros propios por 98 mil 344 millones 300 mil pesos y 88 mil 333 millones 300 mil de asignaciones federales, en tanto que el monto de endeudamiento autorizado por la Cámara de Diputados es de 4 mil 500 millones.

Las 16 delegaciones políticas recibirán 30 mil 913 millones 846 mil 853 pesos y un complemento de mil 934 millones 82 mil 214 pesos entre fondos federales y autogenerados.

Entre los programas más relevantes, la Pensión Alimentaria para adultos mayores tiene asignados, 6 mil 949 millones de pesos para 525 mil derechohabientes; a personas con discapacidad, 881 millones de pesos; el Seguro del Desempleo contempla 521.3 millones de pesos para 218 mil 470 apoyos; el programa de Comedores Públicos, 81.2 millones de pesos, para una meta de 3 millones de raciones, entre otros.

Aun cuando los datos del en-

torno económico local reflejan un dinamismo que contrasta con el ritmo de la economía nacional, como el hecho de que la Ciudad de México captó 23.2 por ciento de la inversión extranjera directa, Amador Zamora dijo en entrevista posterior a su comparecencia que si bien no puede afirmarse que la entidad está totalmente blindada ante los efectos que pudiera acarrear una crisis económica internacional, sí es la mejor preparada para enfrentar una caída de sus ingresos, al contar con un Fondo de Estabilización de entre 4 mil y 5 mil millones de pesos, que evitaría en ese escenario poner en riesgo la operación de servicios como el suministro de agua o el Metro.

En el paquete económico, el funcionario entregó además una proyección de los ingresos con que se prevé cerrar 2016, de 206 mil 974.3 millones de pesos, casi 25 mil 640 millones de pesos arriba de lo que aprobó la ALDF por 181 mil 334.4 millones.

Corto, presupuesto de CDMX, dicen partidos

- Proponen gasto de 191 mmdp; puede ser de 230 mmdp: diputados
- Descarta gobierno aumento o nuevos impuestos para 2017

DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

El secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Édgar Abraham Amador Zamora, entregó el Proyecto de Presupuesto para el próximo año por 191 mil 177 millones de pesos, que representa un incremento de 5.4%, aunque precisó que se podrían alcanzar los 201 mil millones de pesos.

Al comparecer ante el pleno de la Asamblea Legislativa local, y debido a los cuestionamientos de todas las fracciones parlamentarias, el funcionario aclaró que esta estimación por 191 mil 177 millones de pesos ascendería con la suma de los 2 mil 450 millones de pesos del Fondo de Capitalidad, más los 435 millones del Fondo de Seguridad Pública y los 3 mil 300 millones del Seguro Popular, que competen a los recursos federales y que sumados oscilan en los 9 mil millones de pesos.

Ante la crítica de por qué sólo fueron contemplados los 191 mil millones de pesos, Amador Zamora explicó a los asambleístas que por la Ley de Disciplina Fiscal, el Gobierno de la Ciudad está obligado a no incluir en la iniciativa de Ley de Ingresos ni en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad rubros incluidos en el Paquete Económico Federal.

Como cada año, el funcionario salió en defensa del proyecto de presupuesto y aseguró que ha sido un año complicado, incluso dijo que la recaudación por el pago de predial y agua ha ido a la baja.

“El paquete económico para 2017 de la Ciudad se presenta en un escenario económico y financiero complicado, el más complicado de los últimos siete años desde 2008”, justificó.

Además, indicó que la deuda de la capital para el próximo año será de 4 mil 500 millones de pesos, aunque aclaró que es manejable y que representa 2.2% del PIB local.

Dijo que los recursos del techo de



El secretario de Finanzas, Édgar Amador, entregó el proyecto de Presupuesto 2017 al presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea, Leonel Luna.

endeudamiento para 2017 irán a infraestructura, rehabilitación y mantenimiento hidráulico, modernización

“Se dará la pelea para que los capitalinos tengan un mejor presupuesto, el gobierno se esforzó al presentar un presupuesto realista pero no suficiente”

ANDRÉS ATAYDE

Presidente de la Comisión de Hacienda

de plantas de bombeo, redes para el suministro de agua potable, para la construcción de la Línea 7 del Metrobús, inmuebles educativos, planteles del Instituto de Educación Media Superior, el alumbrado público en 16 delegaciones, seguridad pública e impartición de justicia, adquisición de cámaras para el Sistema Multidisciplinario y construcción del Tribunal de Justicia para Adolescentes.

“Por tres años consecutivos no se incrementarán ni crearán nuevos impuestos, aplicándose sólo la actualización inflacionaria. De los 191 mil 177

millones de pesos, 179 mil se irán a inversión y programas de gobierno y casi 12 mil millones de pesos para los órganos de gobierno y autónomos”.

El presidente de la Comisión de Hacienda, el panista Andrés Atayde, adelantó que se dará la pelea para que los capitalinos tengan un mejor presupuesto porque el gobierno realizó un buen esfuerzo al presentar un presupuesto realista pero no suficiente.

Un reclamo generalizado por parte de la bancada de Morena, en voz de Aleida Alavez y César Cravioto, fue en el sentido de que no se puede aprobar un presupuesto de 191 mil millones de pesos cuando la recaudación se estima en 230 mil millones de pesos.

“Al parecer el PRD, PAN, PRI y Morena estamos bajo la misma sintonía, aunque habrá que esperar si los otros partidos mantienen su posición o terminan por aceptar la propuesta del gobierno local”, expresó Cravioto.

Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, se comprometió a que se pugnará por otorgar mayores apoyos a las delegaciones.

Incluso cuestionó que la Magdalena Contreras pueda tener un mejor presupuesto que Milpa Alta, cuando esta última ha manejado recursos serios. ●

Solventarán los recortes con mayor recaudación

VÍCTOR JUÁREZ

A pesar de reconocer una pérdida de casi 6 mil millones de pesos en recursos federales, el Gobierno de la Ciudad de México en realidad espera mayores ingresos para el Ejercicio Fiscal del próximo año, gracias a las recaudaciones.

En comparecencia en la

Asamblea Legislativa, el Secretario de Finanzas, Édgar Amador, justificó el paquete presupuestal presentado ante el órgano debido a condiciones adversas de la economía nacional.

“El paquete económico para el 2017 se presenta en un escenario económico y financiero complicado, que quedó evidenciada en el diseño, la presentación y aprobación del paquete económico de la Federación”, expresó.

No obstante, el cálculo de ingresos en realidad presenta un aumento de más de 10 mil millones de pesos para el próximo año.

La CDMX estima recursos por 191 mil 177 millones de pesos, un aumento de 5.4

por ciento con respecto a la cifra del ejercicio fiscal anterior, que fue de 181 mil 334 millones 439 pesos.

Amador insistió en que los recortes del Gobierno federal fueron una causa para procurar un presupuesto que garantizara cero déficits y una recaudación más efectiva, lo que consideró un factor determinante.

Además, anunció que no habría aumento de impuestos ni se incluyen nuevos gravámenes.

REFORMA publicó a mediados de noviembre que los recortes afectarán en rubros como la red hidráulica, el Metro y la inversión en infraestructura.

Corte de caja

La Ciudad proyecta un incremento presupuestal.

181

mmdp recibió la Ciudad el Ejercicio 2016.

191

mmdp ejercerá la Capital en 2017.

2,450

mdp recibió la CDMX como Fondo de Capitalidad.

EL GOBIERNO CONTEMPLA 191 MIL 177 MDP DE INGRESOS

Complicado panorama para CdMx: Finanzas

El secretario de Finanzas de Ciudad de México, Edgar Amador, compareció ayer en la Asamblea Legislativa y afirmó que el panorama económico para la capital es complicado, debido al recorte presupuestal para el próximo año.

“Es, quizá, el escenario más complicado de los últimos siete años”, expuso ante el pleno.

No obstante, destacó que por

Illich Valdez/**México**

tres años consecutivos no se incrementarán ni crearán nuevos impuestos, aplicándose solo la actualización inflacionaria.

Además, detalló que el Gobierno de Ciudad de México envió el Proyecto de Presupuesto de Ingresos que contempla 191 mil 177 millones de pesos, 5.4 por ciento superior a lo estimado en la Ley de Ingresos de la ciudad en 2016.

Amador puntualizó que de los 191 mil 177 millones de pesos, 179 mil se van a inversión y progra-

mas de gobierno principalmente, mientras que casi 12 mil millones para los órganos de gobierno y órganos autónomos.

El funcionario precisó que en la Ley de Ingresos local se tiene una estimación de 191 mil 177 millones de pesos para la hacienda pública, lo que representa 5.4 por ciento más que en 2016.

Al presentar ante el pleno de la ALDF la propuesta del Paquete Económico para 2017, el funcionario explicó que si se suman los

dos mil 450 millones de pesos del Fondo de Capitalidad, más 435 millones del Fondo de Seguridad Pública y tres mil 300 millones del Seguro Popular, entre otros rubros, el total es de unos 200 mil millones de pesos.

Por las nuevas disposiciones de la Ley de Disciplina Fiscal, no es posible sumar a la Ley de Ingresos local dichos recursos federales, pero que ya están estipuladas en la Ley de Ingresos Federal y son recursos de la ciudad. M

PROPUESTA DE PRESUPUESTO

Todos ganan el próximo año

Si bien en algunos casos marginales, la mayoría de los entes de gobierno se perfilan con más recursos para 2017

POR MARÍA FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

Pese a las previsiones de un escenario financiero adverso para 2017, el proyecto de Presupuesto de Egresos local contempla aumentos para dependencias y órganos desconcentrados, autónomos y de gobierno, así como delegaciones.

El documento, entregado a las 23:50 horas del miércoles por la Secretaría de Finanzas a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Asamblea Legislativa, propone un te-

5.8

POR CIENTO

es el alza para los distintos órganos de gobierno

200

MIL MDP

sumarán los recursos locales y federales

cho presupuestal de 191 mil 177.7 millones de pesos, mil 843.30 millones más que el autorizado para 2016.

Ya ayer ante el pleno, Edgar Zamora, titular de la dependencia, señaló que con la inclusión de los recursos federales, por cerca de nueve mil millones de pesos, la

capital tendrá 200 mil millones de pesos para 2017.

Finanzas propone destinar 94 mil 347 millones de pesos a dependencias y órganos desconcentrados, 5.8% más en relación a este año. Los entes con mayores participaciones son la SSP (16 mil 399 millones); Sedeso (diez mil 284 millones) y Obras (8 mil 819 millones).

Para las delegaciones se plantea un total de 32 mil 777 millones de pesos, cada una

con 6% más con respecto a 2016. Las asignaciones más representativas corresponden a Iztapalapa (cuatro mil 144 millones); GAM (tres mil 516 millones) y Cuauhtémoc (dos mil 779 millones).

Para el Sistema de Aguas y el Metro también hubo aumentos: 12 mil 675 millones y 16 mil 473 millones, respectivamente, aunque algunos legisladores consideraron que los recursos destinados eran insuficientes.



Foto: Especial

El secretario de Finanzas, Edgar Amador, explicó a diputados que el techo presupuestal será de 191 mil 177 millones de pesos.

SUMARÍA

200 mil mdp

Presupuesto para 2017

Advierte el secretario de Finanzas que se espera un escenario económico complicado

POR ANA MARÍA LOZADA

El secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Edgar Abraham Amador Zamora, solicitó ayer a los asambleístas capitalinos aprobar un presupuesto para 2017, de 191 mil 177.7 millones de pesos, 5.4 por ciento más que el ejercido este año, propuesta que, advirtió, se presenta ante uno de los más complicados escenarios económico y financiero de los últimos siete años.

Durante su comparecencia ante la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), explicó que prácticamente se estaría manejando un presupuesto total de 200 mil millones de pesos, al sumar casi 9 mil millones más de transferencias federales, como el Fondo de Capitalidad con 2 mil 450 millones, el Fondo de Apoyo a Seguridad Pública con cerca de 435 millones, el Seguro Popular superior a los 3 mil 300 millones de pesos.

Sin embargo, señaló que el Fondo Metropolitano será reducido de

mil 900 a tan sólo 603 millones, lo cual afectará actividades básicas como el mantenimiento; mientras que el APAZU crítico para el funcionamiento del Sistema de Aguas tendrá sólo 309 millones. "Es decir los ingresos federales por convenios, reasignaciones, Ramo 23, se redujeron de 10 mil 226 a sólo 4 mil 450 en el presupuesto aprobado de 2016 al 17", aseveró Amador Zamora.

Al presentar la propuesta del Paquete Económico para 2017, afirmó que por las nuevas disposiciones de la Ley de Disciplina Fiscal, no es posible sumar a la Ley de Ingresos local dichos recursos federales, pero que están estipuladas en la Ley de Ingresos federal y son recursos que pertenecen a la Ciudad de México.

"Vale la pena de nuevo mencionar que una vez tomando en consideración los recursos que no pudieron ser incorporados debido a lo que impone la Ley de Disciplina Financiera en su artículo quinto, el monto estaría ligeramente superior a los 200 mil millones de pesos, una vez incorporados los fondos comentados", detalló.

Añadió que la deuda de la capital

para 2017 será de cuatro mil 500 millones de pesos, la cual es una deuda manejable y que representa el 2.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) local, recursos que se destinarán para obras de infraestructura hidráulica, la construcción de la Línea 7 del Metrobús, alumbrado público en las 16 delegaciones políticas.

Así como para construcciones escolares a nivel superior y el Tribunal de Justicia para Adolescentes, añadió.

El responsable de las Finanzas en la capital mexicana advirtió que 2017 será un año particularmente difícil, por lo que en la Ciudad de México se tendrá especial cuidado en el manejo de los recursos públicos.

Además, destacó que por tercer año consecutivo no se incrementarán ni crearán nuevos impuestos, sólo se aplicará la actualización inflacionaria. "Dado que la Ciudad ha prometido a sus habitantes que el costo del ajuste presupuestal federal no recaerá sobre la economía de sus familias, el paquete económico del 17 no presenta incremento alguno en las tasas impositivas ni se crean nuevos tributos y sólo se presenta el ajuste de la ley en la base gravable", agregó.

Mencionó que de los 191 mil 177 millones de pesos, 179 mil se van a inversión y programas de Gobierno principalmente, mientras que casi

12 mil millones para los órganos de gobierno y órganos autónomos.

Amador Zamora sostuvo que aunque todavía habrá que esperar una ligera caída en la recaudación de impuestos como el predial y el cobro por el consumo de agua.

AFECTACIONES

En tribuna, el secretario de Finanzas abundó en las modificaciones al proyecto de presupuesto inicial debido a recorte "extrema-

damente severo e injusto contra la Ciudad de México”, que afectaría a sectores claves como seguridad, movilidad, abasto y tratamiento de agua, espacio público e infraestructura y mantenimiento.

Por ello, resaltó que “la defensa del presupuesto para la ciudad fue muy firme, el fondo de Capitalidad no es un ramo más, no es una partida discrecional, no es una contingencia presupuestal (...) es la materialización del derecho plasmado para la ciudad”.

En su proyecto de presupuesto propone que el sector de desarrollo social cuente en 2017 con un presupuesto de 10 mil 891.6 millones de pesos, “el más alto en la historia de la Ciudad de México”; mientras que el sistema de salud, uno de los más importantes a nivel nacional, un presupuesto de 11 mil 920 millones.

DISTRIBUCIÓN

Dentro del proyecto se propone a Educación, un monto de 3 mil 931.5 millones de pesos: para la Secretaría de Educación son 876 millones, para el Fideicomiso de Educación Garantizada 1,978.3 millones de pesos y el Instituto de Educación Media Superior 924.1 millones de pesos.

En la Ciudad de México se tendrá especial cuidado en el manejo de los recursos públicos
EDGAR AMADOR ZAMORA
Secretario de Finanzas capitalino



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

TITULAR DE FINANZAS PRESENTA PRESUPUESTO A LA ALDF

Crece ingreso de la CDMX 5.4% en 2017

Pide contraer deuda por \$4,500 millones para infraestructura y servicios

Redacción
EL ECONOMISTA

LA ESTIMACIÓN de Ingresos para el 2017 es de 191,177.7 millones de pesos, 5.4% superior a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Ciudad en el 2016, explicó Edgar Amador Zamora, secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

El funcionario expuso a los legisladores el Paquete Económico, que incluye la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal del 2017, así como modificaciones al Código Fiscal.

Argumentó que el Paquete Económico se presenta en un escenario financiero complicado, quizás el más intrincado de los últimos siete años. Dicha dificultad quedó evidenciada en el diseño, presentación y Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, lo que implicó la necesidad de presentar un superávit primario de 0.4% del PIB por primera vez desde el 2008.

Puntualizó que el Fondo de Capitalidad, que en el 2016 tuvo 4,000 millones de pesos, el próximo año tendrá 2,450 millones de pesos; el Fondo Metropolitano será reducido de 1,900 a 603 millones, afectando actividades básicas como el mantenimiento de la Ciudad, advirtió Edgar Amador.



El secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Edgar Amador, destacó que el presupuesto se presenta en un escenario financiero complicado. FOTO: CUARTOSCURO

La diferencia entre Ingresos Federales por Convenios, Reasignaciones y Ramo 23 se redujo de 10,226 a 4,450 en el proyecto de presupuesto, reducción de casi 6,000 millones de pesos, dijo.

El Secretario de Finanzas afirmó que el gobierno de la ciudad prometió a sus habitantes que el reajuste no afectaría la economía familiar, por lo que el paquete económico no presenta incremento en las tasas impositivas ni se crean nuevos tributos. Sólo se presenta el ajuste de la ley en la base gravable.

La presente iniciativa de Ley de Ingresos que se pone a consideración,

mencionó ante diputados, fue elaborada bajo los siguientes elementos: la evolución de los ingresos propios, no considera la captación de ingresos extraordinarios, factor de actualización de 1.0263 con el cual sólo se compensa el efecto inflacionario en la economía.

Para el siguiente año se considera una tasa de crecimiento de al menos 2.5%, una tasa de inflación de 3% y un tipo de cambio nominal de 18.2 pesos, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera.

En el caso de Convenios, los recursos identificados para la ciudad ascienden a 319.5 millones de pesos, es decir, 8,339 millones de pesos menos que los previstos en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal del 2016.

Especificó que en el PEF 2017 no se previeron recursos para el Fondo de Capitalidad y abundó que en la programación de Egresos locales ya se incluye el monto correspondiente al subsidio del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.

Amador Zamora detalló que rubros previstos en el presupuesto federal como el Fondo de Capitalidad tendrá 2,450 millones, el Fondo de Apoyo a Seguridad Pública 435 millones, Seguro Popular tendrá 3,300 millones, y otros con una suma cer-



cana a 9,000 millones de pesos.

La inclusión de éstos, una vez que se lleve a cabo el proceso legislativo correspondiente, implicaría un presupuesto prácticamente de 200,000 millones de pesos para el ejercicio 2017, abundó.

De igual forma, puso a consideración del pleno de la Asamblea el

191,177.7

MILLONES

de pesos es el estimado que presentó en la propuesta de Ley de Ingresos para el 2017, el gobierno de la ciudad a los diputados.

monto de endeudamiento para la Ciudad por 4,500 millones de pesos. Dijo que ese techo se invertirá en mantenimiento y reparación de infraestructura hidráulica, modernización de una planta de bombeo, construcción de Línea 7 del Metrobús, redes para el suministro de agua potable, inmuebles educativos, alumbrado y seguridad pública de las delegaciones, así como en la construcción del Tribunal de Justicia para Adolescentes.

Y recaló que ese rubro no se usa para pagar nómina ni ningún concepto de gasto corriente.

El titular de la dependencia puntualizó que el Proyecto de Egresos que somete a consideración de la Asamblea asciende a 191,177.7 millones de pesos, de los cuales se clasifican 179,214.6 millones en los cinco ejes del Programa General de Desarrollo y 11,963 para los órganos de gobierno y autónomos.

Antes de iniciar la comparecencia, el presidente de la Mesa Directiva, diputado Adrián Rubalcava Suárez (PRI), informó al pleno que las iniciativas de reformas al Código Fiscal y a la Ley de Ingresos, así como el proyecto de decreto de las reformas a la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, y la iniciativa de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 2017 —todas de la Ciudad de México, enviadas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, a la ALDF— serán turnadas a las Comisiones Unidas de Hacienda y de

Presupuesto y Cuenta Pública.

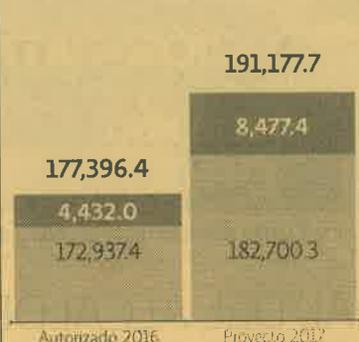
A LA VISTA

Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017

(MILLONES DE PESOS)

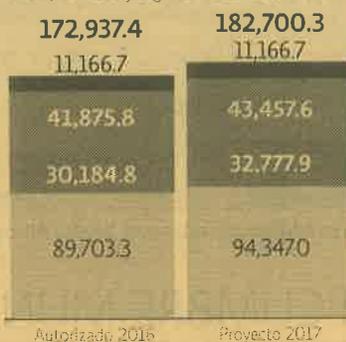
GASTO NETO

- Gasto programable
- Gasto no programable



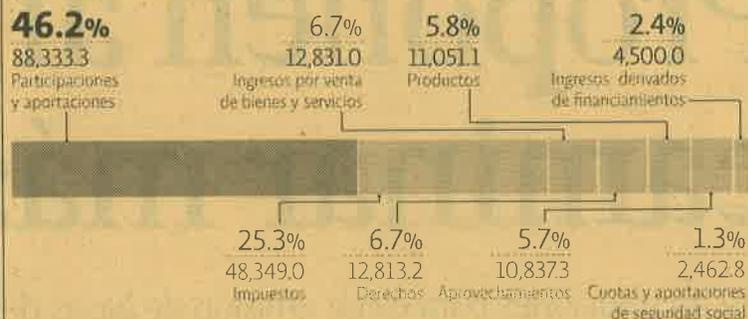
CASTO PROGRAMABLE

- Órganos autónomos y de gobierno
- Entidades
- Delegaciones
- Dependencias y órganos desconcentrados



Iniciativa de Ley de Ingresos 2017

(MILLONES DE PESOS)



FUENTE: SECRETARÍA DE FINANZAS

GRÁFICO: EE/STAFF

Aumento pese a la adversidad

● Aunque las crecientes complicaciones que presentan las expectativas económicas para el año que se presupuesta, así como la disminución de recursos federales que la capital del país dejará de recibir, el Proyecto de Presupuesto de Egresos del 2017 propone un monto superior por 13,808.3 millones de pesos en el gasto neto, en relación al presupuesto autorizado para este año. Además, se sometió a consideración la propuesta del monto de endeudamiento neto por 4,500 millones de pesos que requiere el Gobierno de la CDMX, para el financiamiento del ejercicio fiscal 2017.

Presupuesto y Cuenta Pública.

CUESTIONAMIENTOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

En la ronda de preguntas, las fracciones parlamentarias en la ALDF, PRI, PAN, PVEM, PES, Movimiento Ciudadano y la coalición PT, Panal y Humanista plantearon al secretario cuestiones relativas al uso o destino de los excedentes financieros

y del Fondo de Capitalidad, así como las medidas que tomará la administración para dar certidumbre financiera a la ciudad ante los recortes presupuestales.

Quisieron saber también qué rubros recibieron aumentos y cuáles quedaron fuera del presupuesto presentado.

Inquirieron sobre la reducción al

Fecha 02-DIC-2016

Página

37

Sección

Urbanas

tema del agua y el aumento al SCT Metro.

El grupo parlamentario Morena insistió en modificar el monto del presupuesto de egresos, para quedar en 225,000 millones de pesos, requirió además, saber a cuánto asciende el monto total de superávit fiscal del 2016 y el monto total de ingresos del

sector público. En cuanto a la meta de ingresos y egresos hacia el 2017, estableció que son inferiores a los del año anterior.

Por su parte, el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, estableció que se trabajará en las refor-

mas necesarias para que el próximo año sean beneficiadas las delegaciones. “Se necesita un presupuesto social que blinde programas sociales y de vivienda”, mencionó. Por lo anterior, pidió al funcionario replantear las asignaciones presupuestales en materia de delegaciones.

estados@economista.mx

3

FALTA LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA ALDF

Proponen 6% de aumento para las delegaciones

PRESUPUESTO. DE ACUERDO AL PROYECTO DE EGRESOS DE LA CAPITAL, LAS DEMARCACIONES RECIBIRÍAN 30 MIL 913 MILLONES DE PESOS; PEDÍAN 44 MIL MDP

KARLA MORA

Edgar Amador Zamora, titular de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, presentó ante la Asamblea Legislativa del DF (ALDF) el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017, en el que se contempla la cantidad de 191 mil 177 millones 664 mil 967 pesos para ese ejercicio fiscal, lo que representa un aumento de 5.4% respecto a 2016.

El proyecto apenas representó un aumento de 6% para las delegaciones, que pidieron (sin conseguirlo) un presupuesto de más de 44 mil millones de pesos. En cambio, órganos

autónomos y de Gobierno presentaron aumentos significativos.

Durante el desglose del proyecto, el funcionario explicó ante el pleno de la ALDF que el monto propuesto por la administración capitalina, aunado a los recursos de diversos fondos federales, superará los 200 mil millones de pesos (mdp), tal como lo adelantó **24 HORAS**.

Dentro de los recursos federales que se otorgarán están dos mil 450 mdp del Fondo de Capitalidad, 435 mdp del Fondo de Apoyo a Seguridad Pública, tres mil 300 mdp por el programa de Seguro Popular, 309 mdp del Programa de Agua Potable,

Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas, 603 mdp del Fondo Metropolitano y 917.1 mdp de fondos de aportaciones para la infraestructura social.

En comparecencia ante la ALDF, el funcionario explicó que la formulación del proyecto contempla el complicado panorama económico que ha afectado el tipo de cambio y la tasa de interés.

Sin embargo, a pesar de que se logró recuperar parte de los fondos federales en el Congreso de la Unión, el funcionario manifestó que sí hay afectaciones significativas, mismas que representaron un reto para la

conformación del paquete de egresos; en total, la reducción de recursos de la Federación fue de casi seis mil millones de pesos.

“Si bien compartimos la estrategia general de preservación del balance fiscal, no compartimos el hecho de que una parte no proporcional del ajuste fiscal descansó sobre el presupuesto federal hacia la CDMX”, dijo.

En el proyecto, se plantea que las delegaciones reciban un total de 30 mil 913 millones 846 mil 853 pesos, lo que significa 6% más respecto al año pasado, cuando se otorgaron 29 mil 164 mil millones 6 mil 465.

Esta cantidad queda por debajo de los 44 mil millones de pesos que so-

licitaron las demarcaciones durante las reuniones que sostuvieron con los asambleístas.



CUARTOSCURO

Evento. Edgar Amador, secretario de Finanzas, compareció en la ALDF.

GOBIERNO CENTRAL

Para las secretarías y órganos desconcentrados, las erogaciones previstas son por el orden de 83 mil 378 millones 596 mil 43 pesos. La única dependencia que tuvo una reducción es la Secretaría de Obras, cuya disminución de recursos fue de 2%, con ocho mil 819 millones.

En el rubro de Órganos de Gobierno se prevé otorgar a la ALDF un monto de mil 903 millones 67 mil 108 pesos, 4.5% más que el año pasado. En tanto, para el Tribunal Superior de Justicia se contemplan cinco mil 239 millones 726 mil 493, un aumento de 9.9% respecto a 2016.

Tendrá la capital ingresos por 191 mil 177 millones

POR LILLIAN REYES RANGEL

El secretario de Finanzas, Edgar Amador Zamora, detalló que la estimación de ingresos para 2017 es de 191 mil 177.7 millones de pesos, 5.4 por ciento superior a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Ciudad en 2016.

Durante su comparecencia ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal expuso a los

legisladores el paquete económico que incluye la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal de 2017, así como modificaciones al Código Fiscal.

El funcionario capitalino precisó que el paquete económico se presenta en un escenario financiero complicado, quizás el más intrincado de los últimos siete años. Dicha dificultad quedó evidenciada en el diseño, presentación y aprobación del paquete económico de la Federación, lo que implicó la necesidad de presentar un superávit primario de 0.4 por ciento del PIB por primera vez desde 2008.

Puntualizó que el Fondo de Capitalidad que en 2016 tuvo cuatro mil millones de pesos, el próximo año tendrá dos mil 450 millones de pesos; el Fondo Metropolitano será reducido de mil 900 a 603 millones,

afectando actividades básicas como el mantenimiento de la Ciudad, recaló Edgar Amador.

Subrayó que la diferencia entre Ingresos Federales por Convenios, Reasignaciones y Ramo 23 se redujeron de 10 mil 226 a cuatro mil 450 en el proyecto de presupuesto, reducción de casi seis mil millones de pesos.

Indicó que el gobierno de la ciudad prometió a sus habitantes que el reajuste no afectaría la economía familiar, por lo que el paquete económico no presenta incremento en las tasas impositivas ni se crean nuevos tributos. Sólo se presenta el ajuste de ley en la base gravable.

Agregó que la iniciativa de Ley de Ingresos que está a consideración fue elaborada bajo los siguientes elementos: evolución de los ingresos propios, no considera la captación de ingresos extraordinarios, factor de actualización de 1.0263 con el cual sólo se compensa el efecto inflacionario en la economía.



Edgar Amador Zamora,
secretario de Finanzas

Tendrá CDMX ingresos de 191 mil mdp para 2017

Héctor García

La estimación de ingresos para 2017 es de 191 mil 177.7 millones de pesos, 5.4 por ciento superior a lo estima-

do en la *Ley de Ingresos* de la Ciudad en 2016, explicó Edgar Amador Zamora, secretario de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, quien compareció ante el Pleno de la ALDF.

Dijo que el monto de endeudamiento para la Ciudad será de 4 mil 500 millones de pesos. Indicó que ese techo se invertirá en mantenimiento y reparación de infraestructura hidráulica, construcción de la Línea 7 del Metrobús, redes para el suministro de agua potable, inmuebles educativos, alumbrado y seguridad públi-

ca, así como en la construcción del Tribunal de Justicia para Adolescentes.

Puntualizó que el Proyecto de Egresos asciende a 191 mil 177.7 millones de pesos, de los cuales se clasifican 179 mil 214.6 millones en los cinco ejes del Programa General de Desarrollo y 11 mil 963 para los órganos de gobierno y autónomos.

Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, estableció que se trabajará para que el próximo año sean beneficiadas las delegaciones. [@](#)

Ley de Ingresos para la CDMX será de 191 mil 177 mdp

Leobardo Reyes

El secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Edgar Amador Zamora anunció que la estimación de Ingresos para 2017 es de 191 mil 177.7 millones de pesos, 5.4 por ciento superior a lo estimado en la Ley de Ingresos de la Ciudad en 2016, "el paquete económico que incluye la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal de 2017, así como modificaciones al Código Fiscal".

Durante su comparecencia ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Amador Zamora expuso que el paquete económico se presenta en un escenario financiero complicado, quizás el más intrincado de los últimos siete años; dicha dificultad quedó evidenciada en el diseño, presentación y aprobación del paquete económico de la Federación, lo que implicó la necesidad de presentar un superávit primario de 0.4 por ciento del PIB por primera vez desde 2008.

Comentó que el Fondo de Capitalidad que en 2016 tuvo cuatro mil millones de pesos, el próximo año tendrá dos mil 450 millones de pesos; el Fondo Metropolitano será reducido de mil 900 a 603 millones, afectando actividades básicas como el mantenimiento de la Ciudad.

Indicó que la diferencia entre Ingresos Federales por Convenios, Reasignaciones y Ramo 23 se redujeron de 10 mil 226 a cuatro mil 450 en el proyecto de presupuesto, reducción de casi seis mil millones de pesos, "el gobierno de la ciudad prometió a sus habitantes que el reajuste no afectaría la economía familiar, por lo que el paquete económico no presenta incremento en las tasas impositivas ni se crean nuevos tributos. Sólo se presenta el ajuste de la ley en la base gravable".

Resaltó "la presente iniciativa de Ley de Ingresos que se pone a consideración, mencionó ante diputados, fue elaborada bajo los siguientes elementos: la evolución de los ingresos propios, no considera la captación de ingresos extraordinarios, factor de actualización de 1.0263 con el cual

sólo se compensa el efecto inflacionario en la economía".

Adelantó que para el siguiente año se considera una tasa de crecimiento de al menos 2.5 por ciento, una tasa de inflación de 3 por ciento, y un tipo de cambio nominal de 18.2 por ciento, de acuerdo a lo que está establecido en la Ley de Disciplina Financiera.

Apuntó que en el caso de Convenios, los recursos identificados para la ciudad ascienden a 319.5 millones de pesos, es decir, ocho mil 339 millones de pesos menos que los previstos en la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal de 2016.

Apuntó, en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 no se previeron recursos para el Fondo de Capitalidad y que en la programación de Egresos locales ya se incluye el monto correspondiente al subsidio del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos.

Manifestó, rubros previstos en el Presupuesto Federal como el Fondo de Capitalidad tendrá 2 mil 450 millones, el Fondo de Apoyo a Seguridad Pública 435 millones, Seguro Popular tendrá 3 mil 300 millones, y otros con una suma cercana a 9 mil millones de pesos, "la inclusión de éstos una vez que se lleve a cabo el proceso legislativo correspondiente, implicaría un presupuesto prácticamente de 200 mil millones de pesos para el Ejercicio 2017".

Asimismo, puso a consideración del Pleno de la Asamblea el monto de endeudamiento para la Ciudad por cuatro mil 500 millones de pesos, "ese techo se invertirá en mantenimiento y reparación de infraestructura hidráulica, modernización de una planta de bombeo, construcción de Línea 7 del Metrobús, redes para el suministro de agua potable, inmuebles educativos, alumbrado y seguridad pública de las delegaciones, así como en la construcción del Tribunal de Justicia para Adolescentes". Aclaró que ese rubro no se usa para pagar nómina ni ningún concepto de gasto corriente.

Subrayó, "el Proyecto de Egresos que somete a consideración de la Asamblea asciende a 191 mil 177.7 millones de pesos, de los cuales se clasifican 179 mil 214.6 millones en los cinco ejes del Programa General de Desarrollo y 11 mil 963 para los órganos de gobierno y autónomos".

#presupuesto

LA PREOCUPACIÓN EN FINANZAS

Al detallar ante diputados de la Asamblea Legislativa el Presupuesto de Egresos 2017, Édgar Amador Zamora calificó como grave el incremento que tendrá la deuda de la CDMX

PORICELA LAGUNAS

icela@reporteindigo.com

Al tiempo que advertía sobre un escenario económico complicado para el próximo año, el secretario de Finanzas capitalino, Édgar Amador Zamora, detalló el Presupuesto de Egresos 2017, que contempla un gasto de 191 mil millones de pesos.

Ante la Asamblea Legislativa capitalina, el encargado de las Finanzas locales exponía como factores de riesgo la volatilidad en la que se desenvolverá la economía por la caída del tipo de cambio y la variación en la tasa de interés; mientras tanto, Agustín Carstens renunciaba al cargo de gobernador del Banco de México.

El paquete económico 2017 se presenta en el escenario económico más complicado después de la crisis 2008 y 2009.

“Si un año me andaría con cuidado, es el siguiente. Eso nos tiene preocupados en la Secretaría”, precisó Amador Zamora.

El funcionario expuso que el Gobierno de la Ciudad de México entiende los esfuerzos hechos por el Gobierno federal y la necesidad de contar con balan-

ces públicos equilibrados.

Pero no comparten el hecho de que gran parte del ajuste económico se recargó en las finanzas de la capital de la República, afectando de manera sensible la seguridad, movilidad, abasto de agua e infraestructura de la capital, entre otros rubros.

Los descalabros más importantes se registraron, según su explicación, en el Fondo de Capitalidad que pasó de 4 mil 500 millones de pesos a 2 mil 450 millones de pesos, a pesar de ser un derecho plasmado en el artículo 122 Constitucional.

Igual de afectado resultó el APASU, al pasar de 900 a tan sólo 300 millones para el 2017.

Los riesgos por venir

Cuando precisaba los recortes, el encargado de las Finanzas de la capital se detuvo en ejemplificar el impacto de la merma en el Fondo de Capitalidad, pues dijo

que de los 4 mil 500 que recibieron para 2016 se destinaban mil millones al mantenimiento de cámaras de videovigilancia.

Mientras que en el Fondo Metropolitano, del que recibían mil 800 millones de pesos, de los cuales 800 millones de pesos se destinaban para la disposición final de la basura, ahora no se alcanzará ni para tirar los dese-

chos que genera la ciudad.

“Nuestra proyección del incremento de la deuda (de la CDMX) es del 20 por ciento, es grave, es muy fuerte, es algo de qué preocuparse”, advirtió.

Detalló los riesgos de que la tasa de interés, según sus estimaciones, crecerá más del 60 por ciento de lo que ha subido en este mes.

“Cuando empezó esta administración la TIE estaba abajo del 4 por ciento, hoy vamos al 6 por

arriba. Aquella deuda basada en tasa variable se va a incrementar, afortunadamente la mitad de la deuda de la ciudad se encuentra en tasa fija, así que no tendremos gran variación”.

Obligados al balance

La Ciudad de México pretende procurar el gasto destinado a los programas sociales que benefician a los sectores más vulnerables, de ahí que se destinarán a este rubro 44 mil 241 millones de pesos.

De esos recursos se distribuirán 6 mil millones de pesos a la Pensión Alimentaria Para Adultos Mayores, que tiene poco más de 525 mil beneficiarios que mensualmente reciben la ayuda que impulsó Andrés Manuel López Obrador y que mantuvieron Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Man-

cera.

“En 2017 no se obtendrán ingresos adicionales ni pagos complementarios”, recordó. Amador Zamora.

Ante los cuestionamientos de los diputados de Morena y PAN, respecto a la discrecionalidad con la que el Gobierno de la ciudad gasta los recursos sin someterlos a consideración de la

Asamblea Legislativa, Amador Zamora precisó que los 4 mil 500 millones de deuda que le autorizó el Congreso de la Unión a la Ciudad de México no pueden ser empleados para pagar la nómina.

“¿A dónde van los recursos de la deuda?”, se autocuestionó, al mismo tiempo que dijo se daría prioridad al agua, la Línea 7 del Metrobús, inmuebles edu-

cativos, alumbrado público y la construcción del Tribunal de Justicia para Adolescentes.

El funcionario capitalino aprovechó para reconocer a los contribuyentes de la Ciudad de México, cuyos pagos puntuales, “sostienen la solidez fiscal de esta ciudad, por ellos estamos obligados a tener un balance sólido”.

Nuestra proyección del incremento de la deuda es del 20 por ciento, es grave, es muy fuerte, es algo de qué preocuparse”

Édgar Amador Zamora
Secretario de Finanzas de la CDMX

Evidente recorte

La CDMX deberá ajustar su gasto ante la merma en los recursos federales:

4,500
millones de pesos
recibió la CDMX
en 2016 para el Fondo
de Capitalidad

2,450
millones de pesos
recibirá en el 2017
para el mismo fondo

900
millones de pesos
etiquetados para el
APASU en 2016

El dólar y Línea 12

Cuestionado respecto a cómo impactará la subida del dólar a los Proyectos de Prestación de Servicios (PPS), el titular de Finanzas puntualizó que el más importante es el contrato con el que se compraron los trenes de la Línea 12.

Los Proyectos de Prestación de Servicios, mejor conocidos como PPS, son los que mantiene el Gobierno de la ciudad con la iniciativa privada.

“Es un contrato bastante grande, equivalente a 16 mil millones de pesos, está pactado en moneda extranjera, en dólares, afortunadamente se pactó en 16.70 pesos”, detalló Édgar Amador Zamora.

De ahí que como el dólar supera actualmente los 21 pesos, el ahorro a valor presente puede ser superior a los 3 mil millones de pesos.

“(El gobierno) está cubierto en su compra más importante en moneda extranjera pues tiene un tipo de cambio mucho mejor al que se tiene en ventanilla”, respondió a

pregunta explícita de uno de los diputados.

Algunos de los principales cuestionamientos de los diputados locales fue que el gasto que presenta la Secretaría de Finanzas para su aprobación se queda corto, en relación a las cifras reales que gasta la administración local sin rendir cuentas al Poder Legislativo y la falta de información de a dónde van a parar esos recursos.

Zamora sostuvo que para el 2017, la Secretaría de Finanzas tomará las mayores precauciones posibles debido a que ocurrirán transiciones, como la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Hidrocarburos, así como la probabilidad de que a México le bajen su calificación.

El documento con el paquete económico 2017, que fue entregado a los diputados la madrugada del jueves, será desmenuzado y negociado durante las siguientes semanas para su posterior aprobación.



Sería 5.4% mayor que el de 2016 Presupuesto para la CDMX no presenta incrementos ni nuevos tributos: E. Amador

Raúl Macías

El paquete económico que envió ya el jefe de gobierno de la Ciudad de México a la Asamblea Legislativa, “no presenta incremento en las tasas impositivas ni se crean nuevos tributos. Sólo se presenta el ajuste de la ley en la base gravable”, aseguró el secretario de Finanzas local, Édgar Amador Zamora, con lo que se le

manda un mensaje positivo a los capitalinos de todos los niveles.

La petición en el paquete presupuestal del gobierno de la CDMX, representa un 5.4 por ciento a comparación del ejercicio fiscal del presente año, por lo que ya fue entregado en la Asamblea Legislativa, en donde durante los próximos días comenzará la discusión del mismo y se determinará lo que se destinará a secretarías, delegaciones y órganos

desconcentrados.

Al recibir como presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF el paquete presupuestal, Leonel Luna Estrada manifestó, que en consenso con los grupos parlamentarios, analizarán y revisarán con responsabilidad y seriedad este proyecto de manera pormenorizada, que se dictaminará en las comisiones legislativas respectivas, y posteriormente, se aprobará en el pleno.

Para 2017, el gobierno de la Ciudad de México espera poder obtener la aprobación de 191,177.7 millones de pesos, de ingreso, lo que representa el 5.4 por ciento superior a lo estimado en la Ley de Ingresos de la CDMX en el 2016.

PAQUETE FISCAL 2017

Toledo: evitaremos alza de impuestos



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF, dijo que fortalecerán los programas sociales.

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gtmm.com.mx

Fortalecer los programas sociales y la obra pública serán las prioridades que impulsarán los diputados de la ALDF, aseguró Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública ante el paquete presupuestal de la ciudad que envió el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Destacó que la CDMX presenta finanzas sanas y no subirán impuestos, por lo que hizo un llamado a los grupos parlamentarios en

la ALDF para llevar a buen puerto las negociaciones en el pleno y entregar el presupuesto de 2017.

Toledo informó que los programas sociales en la urbe no tendrán reducción presupuestal, al contrario, desde la discusión serán prioridad para fortalecerlos.

“En comisiones unidas de Presupuesto y Hacienda evaluaremos aumentar su presupuesto. Los programas sociales estarán reflejados en este paquete, a diferencia de los del gobierno Federal donde la política de salud tuvo reducción”, destacó.

Atayde insiste en que ingresos de 2016 serán de **221 mmdp**

Morena califica de inaceptable el monto presentado por el funcionario

POR FERNANDO RÍOS

Andrés Atayde, presidente de la comisión de Hacienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), reiteró ayer ante el secretario de Finanzas de la Ciudad de México, Édgar Amador Zamora, su convicción de que al cierre del ejercicio fiscal del 2016 los ingresos de la capital del país serán no menores a 221 mil millones de pesos, lejos de los 200 mil millones planteados por el funcionario.

Además, el panista requirió al funcionario informes sobre el destino de los recursos excedentes, además de lo que se asigna a las delegaciones, en materia de agua y al tema de movilidad.

En el marco de la comparecencia del titular de las Finanzas capitalinas ante la ALDF, Atayde Rubiolo consideró que el incentivo de presentar un Paquete Económico al alza es que ante las limitaciones impuestas por la Ley de Disciplina Financiera al no poder hacer uso discrecional de los ingresos excedentes, fueron etiquetados para definirles destino desde un principio.

Desde su curul, expuso que de acuerdo a los datos del cierre de septiembre, se reportaron ingresos por 162 mil millones de pesos, casi el 90 por ciento de lo planteado para el Ejercicio Fiscal del 2016.

Explicó que al aplicar varios ejercicios para estimar el cierre del presente año considerando una alta desviación estándar e intentar prever shocks negativos incluso al último trimestre, existe el convencimiento que no se cerrará el año con menos de 221 mil millones de pesos, lejano a los 200 mil millones planteados por el funcionario capitalino.

Agregó que con datos de la Cuenta Pública 2015, la diferencia entre lo realmente ingresado y lo estimado, fue de 45 mil millones de pesos, donde no todos están etiquetados, por lo que preguntó la forma en que se determina la repartición y los criterios utilizados para el uso de los excedentes no etiquetados.

Destacó que en la iniciativa de Paquete Económico del Ejecutivo local para 2017, no se compensa la reducción por parte de la Federación de 600 millones de pesos en materia de agua, por lo que pidió atender ese rubro.

Dijo que en materia de movilidad, calificó de insuficiente el incremento de mil millones de pesos al Metro, al explicar que se trata del medio de transporte más utilizados por los capitalinos.

Señaló que el planteamiento de un incremento marginal, incluso una disminución, no es acorde a las necesidades de movilidad cotidianas de los capitalinos. Además, dijo, se redujo para

el 2017 en 50 millones de pesos el fondo ciclista y peatonal.

Refrendó su respaldo a la desaparición del impuesto a las herencias, porque representa una doble tributación, porque quien genera un patrimonio, lo hace a través del trabajo formal y el pago de impuestos correspondientes.

El panista pidió a Amador Zamora, mayor voluntad política para poder compartimos la información, porque hasta la fecha se desconoce el monto de lo que genera cada una de las demarcaciones políticas por concepto de pago del Impuesto Predial y poder plantear una política distinta, porque al intentar generar política pública con información incompleta, en condiciones asimétricas, con seguridad existirá error.

MORENA

La fracción del Movimiento de Regeneración Nacional calificó de inaceptable aprobar el Presupuesto de Egresos para 2017 por 191 mil millones de pesos, propuesto por el Gobierno capitalino.

La bancada morenista exigió agregar 35 mil millones de pesos al gasto de la capital del país para que quede en 225 mil millones de pesos.

El coordinador del grupo parlamentario, César Cravioto, destacó que priistas y panistas se hayan manifestado favor de

la misma postura, aunque habrá que esperar que la mantenga.

Destacó que 2017 es la última oportunidad de la administración capitalina para atender las necesidades de la población.

Consideró que de incrementar el presupuesto a 225 mil millones de pesos, las delegaciones políticas podrían resolver las necesidades básicas de su población en materia de salud, educación, vivienda, desarrollo económico y de las zonas rurales a las que se pretende reducirles el gasto.

Exigió conocer el monto estimado para el cierre total de ingresos del sector público de la Ciudad de México durante 2016, como lo ordena el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Por su parte, la asambleísta Aleida Alavez Ruiz sostuvo que

el presupuesto propuesto por el jefe de Gobierno es una cantidad inferior a la recaudada hace tres años, cuando, de acuerdo con la

cuenta pública correspondiente se obtuvieron 195 mil 598 millones de pesos.

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



EL PRESIDENTE de la Comisión de Hacienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Andrés Atayde.

DIPUTADOS RECIBEN PAQUETE FISCAL

Privilegiarán los programas sociales

• También se dará prioridad a proyectos de obra del Gobierno local y educación, vivienda y salud

Héctor García

Los diputados presidentes de las Comisiones de Gobierno, Leonel Luna Estrada; de Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, y de Hacienda, Andrés Atayde Rubiolo, recibieron del secretario de Finanzas, Édgar Abraham Amador Zamora, el paquete económico hacia el ejercicio fiscal 2017 para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación.

Lo anterior, en cumplimiento con lo dispuesto por el ar-

tículo 38 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente, que establece la presentación del proyecto económico del Gobierno de la Ciudad de México.

En la ceremonia de entrega-recepción, Leonel Luna, del PRD, señaló que pese a los ajustes presupuestales de los recursos federales, se dará prioridad a programas sociales, proyectos de obra del Gobier-

no local y rubros importantes como educación, vivienda y salud, entre otros.

Estableció que en consenso con los grupos parlamentarios, analizarán y revisarán con responsabilidad y seriedad este proyecto de manera pormenorizada, que se dictaminará en las comisiones legislativas respectivas, y posteriormente, se aprobará en el Pleno.

En tanto, Mauricio Toledo apuntó que por segunda ocasión trabajarán para conjuntar esfuerzos en beneficio de la ciudad. Coincidió en que ha-

rán una revisión seria, responsable, clara y transparente.

“Sabremos consensar a fin de construir un acuerdo con todos los Grupos Parlamentarios”, acotó Mauricio Toledo Gutiérrez. [3](#)



Buscarán un crecimiento sostenido para la Ciudad de México

DATO

PRIORIDAD

Andrés Atayde dijo que es prioritario fortalecer el presupuesto de las delegaciones políticas.

■ Plantea dar atribuciones al gobierno para fomentar y apoyar a cooperativas del ramo Aprueban en comisiones dictamen sobre ley de vivienda

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

En la Ciudad de México se garantizará “el derecho a la vivienda como derecho humano universal” y el gobierno deberá adoptar para su producción las acciones necesarias mediante financiamiento público, medidas de índole fiscal e iniciativas que promuevan la aplicación de recursos de los organismos nacionales de vivienda, las alcaldías, el gobierno federal y las empresas y entidades financieras del sector privado.

El nuevo dictamen sobre la iniciativa de ley de vivienda aprobado ayer en comisiones de la Asamblea Legislativa (ALDF),

señala como atribución del gobierno fomentar y apoyar a sociedades cooperativas de vivienda, en tanto que sus socios podrán acceder a créditos del Instituto de Vivienda (Invi).

Plantea además como obligación del gobierno garantizar la certeza jurídica de la vivienda, facilitar la transmisión de su propiedad y estimular la producción de vivienda de interés social y popular.

El dictamen se aprobó por unanimidad de los diputados de los partidos Morena, de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional, que reanudaron ayer la reunión de trabajo instalada el pasado 24 de octubre, con la finalidad de modificar el primer proyecto, el cual

debió retirarse de la sesión extraordinaria del pasado 13 de septiembre ante protestas de organizaciones sociales, grupos vecinales y la oposición de diputados del sol azteca y Morena.

La presidenta del órgano dictaminador, la priísta Dunia Ludlow Deloya, explicó que el dictamen sobre su iniciativa y la que presentó el perredista Leonel Luna Estrada, presidente de la Comisión de Gobierno, recibió más de 798 observaciones y se incorporaron 297, que implicaron modificar alrededor de 60 por ciento de su articulado.

Unos de esos cambios es que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda deberá formular un plan sectorial, el Invi un plan ins-

titucional y cuando sea necesario, cada año podrá establecer programas especiales de vivienda.

Las alcaldías tendrán facultades para formular diagnósticos a través de la participación ciudadana sobre los requerimientos habitacionales en sus demarcaciones y proponer a la Seduvi y al Invi programas de vivienda para sus territorios.

Avanza en la Asamblea nueva Ley de Vivienda

POR FERNANDO RÍOS

La nueva Ley de Vivienda de la Ciudad de México, avanzó en la comisión de respectiva de la Asamblea Legislativa, la cual aprobó en lo general por unanimidad un dictamen que se presentará durante una de las próximas sesiones.

Los integrantes de la citada comisión, encabezada por la priísta Dunia Ludlow, aprobaron la abrogación de la ley actual en la materia, para expedir el nuevo ordenamiento.

La legisladora explicó que el dictamen prevé ejes rectores en materia de derechos humanos, igualdad de género, política integral, vivienda en todas su modalidades, desarrollo urbano, movilidad y financiamiento, para la cual participaron especialistas, funcionarios, ciudadanos, colegios, entidades de vivienda tanto nacionales como locales, organizaciones sociales y legisladores locales, para facilitar la producción de vivienda con simplificación, reducción de trámites y requisitos.

El dictamen aprobado, corresponde a una iniciativa presentada por los legisladores Dunia Ludlow Deloya y Leonel Luna Estrada, la cual busca el fomento de acciones de vivienda con planes y programas para ordenar el territorio el desarrollo urbano y la movilidad.

Por su parte, Luna Estrada consideró que se da un paso importante para promover y concertar acciones de fomento a la vivienda en arrendamiento, la propiedad en condominio, el mejoramiento y la autoproducción en todas sus modalidades.

Agregó que la nueva Ley de Vivienda, pretende generar esquemas accesibles a las diferentes necesidades de los adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes, jefes de familia y trabajadores que habitan en la ciudad.

Finalmente, destacó que también se incorporará el Consejo de Vivienda, se creará una bolsa de suelo, nuevos esquemas de financiamiento y participación social, que incentiven y diversifiquen la oferta de vivienda de interés social en la capital del país.



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 02-DIC-2016

Página

18

Sección

Ciudad

ELIMINA ALDF EL TÉRMINO ADULTERIO

Aumentan las sanciones por corrupción en CdMx

Ilich Valdez/México

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa aprobó tres dictámenes para

incrementar las sanciones por corrupción, quitar el término adulterio y para dar una mejor solución a las controversias.

El coordinador del grupo parlamentario del PRI y presidente

de la comisión, Israel Betanzos, dijo que los dictámenes son para modificar, adicionar y derogar diversas disposiciones de los códigos Civil y Código Penal, y de la Ley de Cultura Cívica de CdMx.

Con el primer dictamen, impulsado por la diputada Beatriz Adriana Olivares del PRD, se deroga y reforma artículos del Código Civil local para eliminar el término adulterio.

Además, aprobaron la iniciativa de decreto para reformar 19 artículos del Código Penal de

Ciudad de México relacionados con delitos de servidores públicos, promovido por el diputado Betanzos, que incrementará las sanciones por corrupción.

El último dictamen es el relacionado con la iniciativa del proyecto de decreto, por el que se hacen modificaciones y adiciones a la Ley de Cultura Cívica capitalina, enviadas por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, con el fin de adquirir mecanismos alternativos para la solución de controversias sin necesidad de la intervención de autoridades. M

Agenda legislativa dará voz a las mujeres contra violencia de género

Las diputadas locales y federales, presidentas municipales, síndicas y regidoras acordaron adoptar de manera prioritaria la agenda de igualdad de género y generar una plataforma de empoderamiento de las servidoras públicas.

La diputada Erika Araceli Rodríguez Hernández, secretaria de la Comisión de Igualdad de Género en San Lázaro, dijo que las mujeres necesitan voz, a través un marco jurídico que les haga justicia y termine con la violencia que intenta detener su avance en la política.

Para lograr la institucionalización de las políticas públicas de igualdad de género, se requiere su incidencia y participación en el poder público, para que se transparente su asignación y se impulse el liderazgo del sector femenino, añadió.

Al participar en las conclusiones del primer encuentro de la Conferencia Nacional de Legisladoras, consideró prudente construir agendas legislativas que visibilicen la desigualdad, pobreza, exclusión, falta de acceso a la justicia de las mujeres.

Asimismo, que permita armonizar los criterios en los operadores jurídicos del país y, con ello, erradicar cualquier violación a las garantías.

En tanto, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Senado, Diva Hadamira Gastélum Bajo, señaló que el trabajo pendiente en la materia es reformar ordenamientos de partidos, instituciones electorales, y sancionar a quien no dé oportunidad a una mujer de desempeñarse en un cargo público.

“Existen hombres que dicen que las mujeres quitamos su territorio, pero que alguien les avise que no era de ellos, que lo tenían prestado e indebidamente usurpado”, comentó.

“Las mujeres no debemos de flaquear en nuestro trabajo, es momento de dejar a un lado las demandas y hablar con elementos y ocupar lugares en la mesa de discusión de los grandes temas para la nación”, exhortó.

Entre los acuerdos de la Conaleg están institucionalizar las políticas públicas de igualdad, armonizar los marcos normativos para alcanzar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y la inclusión de paridad en las candidaturas a los diversos puestos del poder público. De igual manera, transformar las políticas asistencialistas dirigidas a las mujeres en políticas de empoderamiento económico y desarrollo sostenible; garantizar una vida libre de violencia, el acceso a la justicia y el alcance igualitario de oportunidades.

Ofrece la Comisión de Seguridad de la ALDF apoyo en el caso "Flor"

CONFIRMAN INSEGURIDAD EN TLATELOLCO

Respalda comisión de seguridad a "Flor"

✚ José Gonzalo se comprometió a revisar el caso de la mujer violada

TEXTO Y FOTO: PATRICIA GUILLÉN @patito1811



El presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa, José Gonzalo Espina Miranda, se comprometió a revisar el estatus del caso de "Flor", la mujer que fue violada en la azotea de un conjunto habitacional de Tlatelolco, con el fin de que su expediente sea seguido de manera adecuada por las autoridades correspondientes.

"Como diputado y como presidente de la Comisión de Seguridad Pública me ofrezco personalmente a ver que en su caso, se haga justicia", indicó Espina.

Precisó que revisará qué es lo que no se está haciendo en el caso de "Flor", "para presionar a las autoridades y que ha-

"Como diputado y como presidente de la Comisión de Seguridad Pública me ofrezco personalmente a ver el estatus para que se haga justicia"

JOSÉ GONZALO ESPINA | DIPUTADO DEL PAN

gan su trabajo".

Explicó que Tlatelolco, ubicado en la delegación Cuauhtémoc, siempre ha sido una zona muy peligrosa, "la inseguridad no es de ahora, viene desde hace mucho tiempo atrás".

Recientemente, **Diario de México** dio a conocer el caso de "Flor", una mujer de 49 años de edad, madre de tres hijos y quien desde hace 26 años ha trabajado como empleada doméstica en un departamento de Tlatelolco.

Fue el pasado 26 de octubre, alrededor de la 1:40 de la tarde,

cuando fue amedrentada por dos sujetos, amenazada con una pistola, y violada por uno de los delincuentes.

Pese a que realizó su denuncia el mismo día del atraco, y teniendo una carpeta y número de averiguación previa que quedó registrada ante la Fiscalía Central de Investigación en Delitos Sexuales, no ha tenido respuesta.

A casi más de un mes, "ni ha habido una llamada" por parte de la Procuraduría General de Justicia capitalina, así lo confirmó "Flor" y las vecinas que fueron testigos del suceso.

"No pueden ni agarrar a ningún violador, nos insisten en las reuniones de seguridad con los vecinos a que vayamos a la Cámara de Diputados para pedir recursos y que mejoren la seguridad de nuestra colonia, no hacen nada", expresaron vecinas de Tlatelolco.

En tanto, Rafael Luna, director de Seguridad en la Cuauhtémoc, confirmó la agresión.

VIVIENDA EN ESTACIONES

Repoblación en el Metro

La infraestructura del STC puede servir para impulsar desarrollos que reduzcan traslados en automóvil

ESTUDIO DEL MIT

Proponen 70 mil casas sobre el Metro

Para combatir la migración urbana piden construir desarrollos cerca de las estaciones

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gtmm.com.mx

Las 195 estaciones del Metro tienen un potencial para desarrollar hasta 70 mil viviendas sobre sus instalaciones con proyectos como el que ya se está ejecutando en la

estación Villa de Cortés de la Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo (STC), donde se construyen dos torres para comercios.

Así lo consideró Onésimo Flores, instructor de la investigación Desarrollo Orientado al Transporte para la Ciudad de México y profesor del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT, por sus siglas en inglés).

“Si tomáramos todas las estaciones del Metro, no pensando en los barrios de alrededor, y les pusieramos lo que permite la normatividad de la zona en términos de vivienda encima, hay potencial para construir hasta 70 mil

viviendas.

“Son 70 mil familias que podrían estar adquiriendo vivienda en estos suburbios tan lejanos que tenemos”, explicó en entrevista.

Agregó que el proyecto que se desarrolla en Villa de Cortés es un buen ejemplo. En esa estación, el STC emitió un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR) para que una empresa construya y explote comercialmente dos torres de ocho pisos sobre las instalaciones donde se alojan taquillas y torniquetes de acceso.

Flores dijo que potenciar la vivienda popular sobre las instalaciones del STC ayudaría a combatir la migración de

capitalinos hacia municipios conurbados.

“En los últimos 30 años en las delegaciones se ha perdido muchísima población (...) 80% de la vivienda que está por ejemplo en la Cuauhtémoc y las delegaciones centrales está a menos de 800 metros de una estación de transporte masivo.

“Tenemos este crecimiento poblacional en lugares como Tecámac, como Huehuetoca, como todos estos suburbios que estamos construyendo donde no hay buen transporte y tenemos extraordinaria infraestructura de transporte con sus problemas: una red pública que cobra un precio de boleto que la mayoría de

la gente puede pagar, pero no hay vivienda que la gente pueda pagar cerca de esas estaciones", señaló.

Flores indicó que las 195 estaciones del Metro comparten la problemática que no tienen en sus alrededores suficientes viviendas a precios accesibles, por lo que sus usuarios regularmente tienen que hacer largos viajes para acceder al STC.

Sin embargo, destacó que por el mismo desorden, caos y falta de proyectos integrales,

195

ESTACIONES

tiene actualmente en operación el Sistema de Transporte Colectivo

los predios aledaños se han devaluado.

"Es un problema, pero también es una excelente oportunidad. En otras ciudades del mundo sería imposible pretender desarrollar los barrios aledaños a una estación del Metro porque los precios son muy caros.

"En cambio en algunas zonas, por ejemplo Tacubaya, que está bien conectada, tiene una ubicación privilegiada, con comerciantes que venden como pan caliente sus productos, la oferta de vivienda que hay ahí está sufriendo un demérito", señaló.

Flores encabezó la presentación del estudio, en el que alumnos de maestría del MIT proponen al gobierno capitalino redensificar los barrios aledaños a estaciones del Metro como Cuatro Caminos, Tacubaya, El Rosario y San Joaquín.

EN EL NORPONIENTE

Con base en cuatro criterios que en mayor o menor medida cumplen cuatro estaciones, un estudio del MIT plantea redensificar esas zonas para combatir la falta de movilidad y el crecimiento de la mancha urbana.



1 EL ROSARIO

- 43,468 residentes
- 41% con empleo
- 6,239 hogares
- 56% sin automóvil

2 CUATRO CAMINOS

- 14,126 residentes
- 48% con empleo
- 5,805 hogares
- 57% sin automóvil

3 SAN JOAQUÍN

- 43,468 residentes
- 47% con empleo
- 15,372 hogares
- 64% carece de entrada vehicular

4 TACUBAYA

- 31,048 residentes
- 51% con empleo
- 11,757 hogares
- 59% sin automóvil

Accesibilidad: sistemas de transporte o carga para mover personas, bienes o servicios.

Diseño urbano: calles, edificios y cómo se ocupan los espacios entre ellos.

Asequibilidad: lugares para contribuir a las necesidades de todos.

Inclusión de la informalidad: oportunidades de inclusión económica.

Gráfico: Cristina Medrano

Avanza Ley de Vivienda

Integrantes de la Comisión de Vivienda de la ALDF aprobaron el dictamen de la nueva Ley de Vivienda, que se podría presentar ante el pleno la próxima semana.

En total se incluye-

ron 297 modificaciones de 798 observaciones propuestas por organizaciones, la industria de la construcción, órganos de gobierno como el Invi y los diputados locales.

Este rotativo adelan-

tó ayer que se incluirían

cambios sustanciales al dictamen respecto al presentado el pasado 22 de septiembre, que por falta de acuerdos se regresó a comisiones.

La presidenta de la Comisión de Vivienda, Dunia Ludlow, señaló que

Fecha 02-DIC-2016

Página 14

Sección Comunidad

con las modificaciones se fortaleció este derecho de los ciudadanos, se incluyeron algunos conceptos

legales y se hicieron precisiones sobre otros que ya existían.

— Ma. Fernanda Navarro



Foto: María Fernanda Navarro

Integrantes de la Asamblea de Barrios protestaron afuera de la ALDF para exigir construcción de vivienda de interés social.

Pierde fuerza Napoleón Gómez Urrutia

APADRINA LA CDMX PODER DE GOBIERNOS LOCALES DEL PLANETA

REALIDAD URBANA SERGIO M. ROMERO

No las trae todas consigo Napoleón Gómez Urrutia y siguen los problemas tanto personales como laborales.

El gremio que dirige desde el exilio se debilita gradualmente.

Se comprueba que un sindicato de trabajadores mexicanos no puede ser conducido desde el extranjero por un dirigente para unos, para otros un prófugo de la justicia.

Es del dominio público que Napoleón quiere que sindicatos americanos y canadienses entren a suelo mexicano para desestabilizar la paz laboral que actualmente se vive a nivel nacional.

Cabe señalar que Gómez Urrutia acusó en días pasados de sufrir persecución política, pero un hecho real es que hasta el momento no se sabe el destino de 55 millones de dólares.

También no hay que olvidar que perdió la titularidad de la representación de una sección más en Caborca, Sonora, en donde la votación de los mineros fue apabullante en contra de Napoleón.

Un dato que complica más el panorama para el líder minero es que no le fue renovado el pasaporte en Canadá por la leyenda que aparece 'posible arraigo' en el sistema de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Lo anterior para Napoleón le sirve de argumento para expresar que violan sus derechos al impedirle regresar a México.

Seguramente conforme pasen los días irá saliendo a relucir más hechos sobre este caso, pero es indudable que Gómez Urrutia al criticar la labor del secretario del Trabajo, Alfonso Navarrete Prida, no le abona en nada para su causa.

La gestión de Navarrete Prida es de resaltar, leal e institucional, y a diferencia de muchos, en vez de hablar

deja que los resultados avalen su trabajo, una virtud que no todos tienen.

Como lo expresó en días pasados Navarrete, en lo que va de la presente administración ninguna huelga laboral se ha presentado, y eso es de alabar, pésele a quien le pese.

Cambiando de giro, les diremos que para los que no habían calculado las implicaciones que tiene la Reforma Política del otrora Distrito Federal, ya aprobada y en marcha por los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que ha tenido como resultado inicial la apertura de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, que en justicia legal promovió el jefe de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Miguel Ángel Mancera, han quedado sorprendidos en buena medida por la reunión al más alto nivel de gobiernos de 38 grandes ciudades del planeta, que han dejado sentir que muchos de los problemas y deficiencias de las ciudades es porque los gobiernos ciudadanos no han hecho efectivo el poder local que tienen sus alcaldes, municipales, jefes de Gobierno o como ustedes quieran llamarlos, que el gobierno de Mancera sin mucho ruido logró tenazmente unificarlos.

En este sentido ha surgido con este nuevo poder local, rescatado con la actuación de un liderazgo Climático de Grandes Ciudades, denominado como C-40, que inicialmente han llevado a cabo un estudio de las exitosas políticas ambientales y de movilidad promovidas por Mancera en el gobierno de la CDMX.

La cita con motivo de la reunión de Alcaldes del C-40, integrada con la presencia de los gobiernos locales de las capitales más grandes del mundo, en diversos países hasta ahora ya involucrados, va creciendo día tras día con más participantes de los titulares de los gobiernos locales, como la alcaldesa de París, Ane Hidalgo, quien ocupa la presidencia del grupo.

Aunque una reunión de este ta-

maño no tenga nada que ver con la imagen que proyectan los gobiernos locales, aquí en México el grupo de gobernadores perredistas se sintió perturbado o finalmente halagado, por la fuerza internacional del jefe de Gobierno, a través de su exitosa política ambiental, cuyos alcaldes del mundo reconocen su liderazgo y preocupación del cambio climático.

Es indudable que Mancera demostró que tiene liderazgo, que no sólo con la convocatoria que logró con el C40, que considera al Jefe Mexicano de la Ciudad de México como el representante del área geográfica de Latinoamérica, por el concepto que tienen muchos líderes del mundo por el trabajo comprometido por él.

La realidad de este liderazgo, antes ignorado de la divulgación de la política local de México en estas materias del C-4, está plenamente justificado en su actividad mundial, con motivo del éxito que se vislumbra para mejorar la movilidad y evitar el cambio climático que amenaza a los países del mundo, por ser un tema frívolo de quienes impulsan la envidia por el nivel que ha alcanzado la capital de México en sus servicios y gobernabilidad.

El reconocimiento y respeto que tienen de Mancera desde el año 2015, en que fue reconocido en la ciudad de París, es debido a no otra cosa que por la políticas que impulsa encaminadas a mejorar espacios urbanos y detener el cambio climático.

Por cierto que Mancera con su espíritu republicano habitual, ha llevado a sus alcaldes invitados a este evento, que concluye este viernes 2 de diciembre a viajar en el Metro, conociendo las ventajas y desventajas que tienen los sistemas de transporte masivos, los cuales fueron considerados justificables y a pedalear en bicicleta acompañándolos en sus recorridos por distintas partes de la ciudad, ante la sorpresa generalizada de los habitantes de diferentes partes de las de-



legaciones en donde han aplaudido a los alcaldes por la sencillez de su anfitrión mexicano.

No han faltado los aplausos al ingresar a las estaciones del Metro y abordar los carros respectivos en medio del tumulto habitual plenamente controlado.

Entre las acciones ecológicas com-

prometidas, la CDMX ha cumplido las obligaciones adquiridas en el Pacto de Alcaldes. Por ejemplo, entre las acciones climáticas que han posicionado a la Ciudad en el liderazgo regional, sobresalen haber logrado el avance de evitar ya 30% del bióxido de carbono en el medio ambiente, que se tiene ya con el que se espera mitigar hasta lle-

gar al 2020.

No queda más que felicitarnos los capitalinos por estas políticas públicas.

Modificarán artículos de los Códigos Civil, Penal y Ley de Cultura Cívica

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia aprobó tres dictámenes para modificar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Civil, Código Penal y de la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal.

Detalló que el primer dictamen deroga y reforma artículos del Código Civil para el Distrito Federal, a fin de eliminar de este ordenamiento el término "adulterio", también aprobó la iniciativa de decreto para reformar los artículos 258, 259, 260, 261, 262, 263, 267, 268, 269, 271, 272, 273,

274, 275, 276, 277, 278, 282 y 283 del Código Penal para el Distrito Federal respecto de delitos de servidores públicos, con esto se incrementaría las sanciones por corrupción.

Asimismo, se avaló el dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se hacen modificaciones y adiciones a la Ley de Cultura Cívica del Distrito Federal, enviadas por el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, a fin de adquirir mecanismos alternativos para la solución de controversias sin necesidad de la intervención de autoridades.



Ya no existirá el término adulterio en el Código Civil.

Pondrán cuota en la construcción de estacionamientos

POR NADIA VENEGAS

@nadia_venegas

Con una cuota en la construcción es como se perjudicará a las empresas desarrolladoras de viviendas que construyan desarrollos con espacios de estacionamiento según propone la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.

Laura Ballesteros, subsecretaria de Planeación de la dependencia, indicó que, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda se está buscando establecer un número máximo de

cajones, pero si se hacen se deberá cumplir con una cuota que se destinará al transporte público.

“Ellas (las inmobiliarias) tienen la opción de no construir, entonces si no hacen, los espacios del estacionamiento les va salir más barato obviamente; y si ellos optan por construir estacionamiento y se acercan a la cantidad máxima van a tener que ir pagando una cantidad adicional a un fondo que se irá para el transporte público sustentable”, mencionó Laura Ballesteros.

LEY DE VIVIENDA

La Comisión de Vivienda de la Asamblea Legislativa aprobó en lo general el dictamen de la Nueva Ley de Vivienda, misma que será presentada ante el pleno el próximo martes, luego de que fue detenida por dos meses.

La propuesta tiene como ejes rectores los derechos humanos e igualdad de género, política integral, vivienda en todas sus modalidades, desarrollo urbano y movilidad, así como financiamiento.

El dictamen aprobado fue resultado de una iniciativa presentada por los legisladores Dunia Ludlow Deloya, del PRI, y Leonel Luna Estrada, del PRD.

Fecha 02-DIC-2016

Página 1

Sección Ciudad

Presupuestan 2017

El Gobierno capitalino presentó ante la ALDF el proyecto de ingresos y egresos. **PÁGINA 5**

■ El Secretario de Finanzas, Edgar Amador, aseguró que la propuesta de Ley de Ingresos considera crecimiento económico de 2.5% e inflación del 3%.

■ El funcionario refrendó que el Gobierno de la Ciudad de México no aumentará los impuestos ni creará nuevos gravámenes el próximo año.

191,117
mdp es
la proyección
de ingresos.

5.4%
más que
la estimación
para 2016.

6,000
mdp recortó
la Federación
a CDMX.

Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la Asamblea Legislativa hicieron ley el programa “El Médico en tu Casa”



La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la iniciativa que convierte en ley el programa **El Médico en tu Casa** para brindar servicios de salud a domicilio a mujeres embarazadas, personas en situación de abandono, adultos mayores, con discapacidad, así como enfermos postrados o en etapa terminal.



Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la
Asamblea Legislativa hicieron ley
el programa “El Médico en tu Casa”



La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la iniciativa que convierte en ley el programa **El Médico en tu Casa** para brindar servicios de salud a domicilio a mujeres embarazadas, personas en situación de abandono, adultos mayores, con discapacidad, así como enfermos postrados o en etapa terminal.



Unidos por un mismo fin...

Los diputados de la Asamblea Legislativa hicieron ley el programa “El Médico en tu Casa”



La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la iniciativa que convierte en ley el programa **El Médico en tu Casa** para brindar servicios de salud a domicilio a mujeres embarazadas, personas en situación de abandono, adultos mayores, con discapacidad, así como enfermos postrados o en etapa terminal.



www.aidf.gob.mx

VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía



Ciudad Tv - 21.2

El Canal de la Asamblea

Una Televisión Pública que difunde las actividades parlamentarias y que se complementa con una programación estructurada con temas educativos, de esparcimiento, cultura cívica y las principales problemáticas de la CDMX en el contexto nacional e internacional.

Un espacio plural e incluyente que acerca a los diputados locales con los capitalinos, para que tengan voz e incidan en el trabajo parlamentario.

Así es Ciudad TV, el Canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, una televisión que informa y entretiene con un estilo único.

Un Canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal



PARLAMENTO ABIERTO
 La voz de la ciudadanía

La Televisión Pública cada vez más cerca de sus audiencias.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
06:00	06:00	06:00	06:00	06:00	06:00	06:00	06:00
07:00	LA CIUDAD Y EL MUNDO (Noticias)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Lunes)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Jueves)				
08:00	08:00	08:00	08:00	08:00	08:00	08:00	08:00
09:00	09:00	09:00	09:00	09:00	09:00	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Lunes)	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Jueves)
10:00	ASAMBLEA 2016	10:00	10:00				
11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00	11:00
12:00	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Lunes)	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Jueves)				
13:00	13:00	13:00	13:00	13:00	13:00	13:00	13:00
14:00	LA CIUDAD Y EL MUNDO (Noticias)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Lunes)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Jueves)				
15:00	15:00	15:00	15:00	15:00	15:00	15:00	15:00
16:00	ASAMBLEA 2016	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Martes)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Viernes)				
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
18:00	EL OMBLIGO DE LA LUNA	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Martes)	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Viernes)				
19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00
20:00	ASAMBLEA 2016	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Martes)	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Viernes)				
21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00	21:00
22:00	LA CIUDAD Y EL MUNDO (NOTICIAS)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Martes)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Viernes)				
23:00	23:00	23:00	23:00	23:00	23:00	23:00	23:00
00:00	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Rep)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Miércoles)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Lunes)				
01:00	01:00	01:00	01:00	01:00	01:00	01:00	01:00
02:00	ASAMBLEA 2016 (Repetición)	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Miércoles)	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Lunes)				
03:00	03:00	03:00	03:00	03:00	03:00	03:00	03:00
04:00	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición)	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Miércoles)	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Lunes)				
05:00	05:00	05:00	05:00	05:00	05:00	05:00	05:00
06:00	ASAMBLEA 2016 (Repetición)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Miércoles)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Lunes)				

Ciudad TV en el 21.2 de los canales abiertos, TotalPlay Canal 637 y Axtel Canal 24; o por internet en canaltv-aldf.gob.mx
 Síguenos por Ciudadtv21.2 y en @ciudadtv212



Una Televisión Pública que difunde las actividades parlamentarias y que se complementa con una programación estructurada con temas educativos, de esparcimiento, cultura cívica y las principales problemáticas de la CDMX en el contexto nacional e internacional.

Un espacio plural e incluyente que acerca a los diputados locales con los capitalinos, para que tengan voz e incidan en el trabajo parlamentario.

Así es Ciudad TV, el Canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, una televisión que informa y entretiene con un estilo único.

Un Canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

La Televisión Pública cada vez más cerca de sus audiencias.

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
06:00	LA CIUDAD Y EL MUNDO (Noticias)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Lunes)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Jueves)				
09:00	ASAMBLEA 2016	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Lunes)	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Jueves)				
10:00	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Lunes)	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Jueves)				
13:00	LA CIUDAD Y EL MUNDO (Noticias)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Lunes)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Jueves)				
15:00	ASAMBLEA 2016	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Martes)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Viernes)				
16:00	EL OMBLIGO DE LA LUNA	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Martes)	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Viernes)				
19:00	ASAMBLEA 2016	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Martes)	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Viernes)				
20:00	LA CIUDAD Y EL MUNDO (NOTICIAS)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Martes)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Viernes)				
21:00	PREGUNTAS Y RESPUESTAS	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Martes)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Viernes)				
22:00	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Miércoles)	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición Lunes)				
00:00	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Rep)	ASAMBLEA 2016 (Repetición)	ASAMBLEA 2016 (Repetición)				
01:00	ASAMBLEA 2016 (Repetición)	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Miércoles)	PREGUNTAS Y RESPUESTAS (Repetición Lunes)				
02:00	EL OMBLIGO DE LA LUNA (Repetición)	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Miércoles)	NUESTRO ESPACIO CONSENTIDO (Repetición Lunes)				
05:00	ASAMBLEA 2016 (Repetición)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Miércoles)	ASAMBLEA 2016 (repetición tarde Lunes)				

Ciudad TV en el 21.2 de los canales abiertos, TotalPlay Canal 637 y Axtel Canal 24; o por internet en canaltv-aldf.gob.mx
Síguenos por Ciudadtv21.2 y en @ciudadtv212

“Pasan tijera” a Secretaría de Obras

DIANA VILLAVICENCIO

—metropoli@eluniversal.com.mx

●●● La Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México castigó a la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) con la reducción de 188 millones 490 mil 270 pesos de presupuesto para el próximo año, con respecto a lo otorgado en 2016.

Al realizar un comparativo con la erogación ofrecida a esta dependencia a cargo de Édgar Tungüí, para este año la Sobse recibió 9 mil 8 millones 215 mil 982 pesos y en el proyecto de paquete económico 2017 presentado ayer en la Asamblea Legislativa tiene una asignación de sólo 8 mil 819 millones 725 mil 712 pesos.

Las 21 dependencias restantes, como las secretarías de Movilidad, Seguridad Pública, Salud, Cultura, Educación, Protección y Medio Ambiente contemplan aumentos.

Mientras que cuatro delegaciones gobernadas por el PRD —Izta-

palapa, Gustavo A.-Madero, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza— y sólo dos por Morena —Cuauhtémoc y Tlalpan— mantienen las mejores asignaciones.

A Milpa Alta, administrada por el PRI, se le asignan mil 41 millones 25 mil 149 pesos, con aumento de 5.7% con respecto a este año. ●

Favorecidos:

Gobernados por PRD

- Iztapalapa, 4 mil 144 mdp
- GAM, 3 mil 516 mdp
- Á. Obregón, 2 mil 176 mdp
- V. Carranza, 2 mil 20 mdp

Gobernados por Morena

- Cuauhtémoc, 2 mil 779 mdp
- Tlalpan, 2 mil 004 mdp



CARLOS CANDELARIA LÓPEZ*

“A un año de fungir como legislador”

Hoy rendiré cuentas por primera vez a la ciudadanía. El pasado 5 de julio del 2015 fui electo como diputado plurinominal por el Partido Encuentro Social (PES).

Para llevar la investidura de legislador, debes amar a tu ciudad como a tu patria, debes tener ganas de convivir, conocer y ayudar a todos aquellos que se acercan a ti. Cada día que pasa me queda claro que me hace feliz deberme a todos ustedes. Me llena de satisfacción luchar a favor de un bien común. La sociedad nos quita o da el poder, por eso debemos estar a la altura de las circunstancias y responder con creces a la confianza otorgada, para que desde tribuna hagamos valer los derechos de todos los habitantes de esta ciudad.

Por eso, en este año legislativo he cuestionado en diversas ocasiones la inseguridad que se vive en la ciudad, la falta de empleo y oportunidades para nuestros jóvenes, la escasa inversión y mantenimiento en los

espacios públicos donde no se pueden generar actividades sanas, recreativas y deportivas.

Sé que muchos se molestan cuando alzamos la voz para dar a conocer estos asuntos, que quede claro: siempre lo haremos para hacer valer la opinión ciudadana. Desde la tribuna de la Asamblea Legislativa presenté 16 iniciativas y 44 puntos de acuerdo, es un trabajo arduo, pero me apasiona.

La niñez es importante, presenté la iniciativa para aumentar las penas a quien cometa actos de violencia infantil que pongan en riesgo la integridad física o emocional de las niñas y niños.

Trabajamos por la atención integral en las familias de los internos de las comuni-

dades de adolescentes en conflicto con la ley, promoviendo el bienestar social, su desarrollo educativo y económico para facilitar la reinserción de los adolescentes y evitar su reincidencia delictiva en toda la familia.

Por último, quiero agradecer a todos los compañeros que están conmigo, sin ellos este proyecto no sobreviviría, somos un conjunto que trabaja por el bien de la Ciudad, muchas gracias.

Sígueme en:

Tuiter: @Candelaria

Facebook: Carlos Candelaria

Email: candelariadiputado pes@gmail.com

* Coordinador del grupo parlamentario del PES en la ALDF

Cónclave

Constituyentes Impedirán la Privatización del Agua

ROSALÍO MARTÍNEZ BLANCAS

La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México no permitirá que ninguna Ley privatice el derecho al agua, por lo que quedará establecido en la Constitución de la CDMX. También que ningún artículo quede redactado de manera ambigua en el tema del vital líquido en cuanto a su abastecimiento en calidad y cantidad para los habitantes de la ciudad capital.

La legisladora del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Janet Hernández Sotelo y activista por el derecho al agua en la delegación Iztapalapa convocó a reunión de trabajo, acompañada por el diputado de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México Alejandro Encinas Rodríguez. Ella dijo que debido al recorte presupuestal aplicado en la CDMX (del 70 por ciento), se afectará a la red hidráulica y de drenaje, por lo que exhortó a Encinas Rodríguez a

coadyuvar en lo referentes a la solución de esta problemática.

Janet Hernández citó también las acciones que se han realizado como parte de su activismo en la zona Oriente, como la recolección de firmas para hacer valer el derecho al agua, la Cumbre Metropolitana por el Agua, así como la inversión del Gobierno local en subsidios para el abastecimiento permanente. Aseveró que esta lucha pro agua es la más importante de su vida y reiteró que a través de un plan de acción continuo estará cada semana en el Senado vigilando la actividad de los constituyentes para que no se promueva la privatización del líquido, enfatizando que, de ser necesario se realizará una huelga de hambre, así como un seguimiento permanente al tema para garantizarla como derecho en la Constitución local ya que es una acción de justicia social. El legislador Encinas afirmó la responsabilidad en común que se debe tener por el

bienestar de las familias y de la comunidad, dijo que el tema del agua es fundamental en la CDMX, expuso la problemática que se vive en Iztapalapa por falta de agua que afecta la calidad de vida y resaltó que es un derecho humano y que la falta del mismo es un indicador lacerante de desigualdad, acotando que el derecho y acceso de agua sea reconocido como derecho humano en la Constitución de la CDMX siendo un bien público para que sea administrado por el gobierno capitalino de manera oportuna y equitativa.

Alejandro Encinas aseveró que el consumo de agua es humano, no para las industrias, ya que es prioridad para la gente, además de que se establecerá la no privatización

del agua, garantizar las zonas de recarga de los mantos acuíferos. Explicó que 65 por ciento del agua en la ciudad es por la sobreexplotación de los mismos, lo cual pone en peligro la viabilidad del abasto de la misma ya que la población aumenta cada año pero el

abasto de agua no es continuo, preservando el área de recarga de acuífero a través de políticas ambientales.

El legislador habló del escenario adverso que tiene la CDMX para un óptimo abastecimiento, ya que se requiere mayor y mejor tecnología y citó el caso de empresas refresqueras y cerveceras que "ordeñan" el agua de manera clandestina. Llamó a invertir en una cultura de gestión y cultura de agua racional ya que se consumen 350 litros de agua por persona acotando que la distribución debe ser equitativa.

Por último, la diputada Janet Hernández entregó a Encinas Rodríguez el documento con la iniciativa aprobada en la Asamblea Legislativa denominada "3 de 3", referente al ahorro y cuidado del agua.



JANET HERNÁNDEZ Y CONSTITUYENTE ALEJANDRO ENCINAS.



De naturaleza política
**ENRIQUE
ARANDA**
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Depuración fingida...

Javier Corral demostró la duplicidad de registros con miles de miembros de otras fuerzas políticas, de la izquierda perredista en la capital del país de manera específica.

Evidencia clara de la profunda crisis que en la capital del país enfrenta el panismo, el reclamo que 48 horas escasas después de realizar la elección de sus dirigentes a nivel delegacional hiciera **Mauricio Tabé Echartea** para depurar el Padrón de Miembros Activos, con miras "a evitar que militantes o actores de otros partidos se entrometan en la vida interna de Acción Nacional", parece más una *puesta en escena* orientada a (tratar de) recuperar parte de la legitimidad y unidad perdidas en los últimos años a merced de las prácticas *clientelares* alentadas por sus actuales liderazgos, que un esfuerzo auténtico por revertir el daño causado por aquellas.

Y esto, porque si bien a no pocos (ingenuos y/o carentes de información) "suena bien" la propuesta de avanzar en la depuración de un listado de miembros que desde mediados de 2013 se advirtió "carecía de confiabilidad...", pese a lo cual se utilizó para ungir a su actual dirigencia encabezada por el *indefnido* **Ricardo Anaya Cortés** y a un buen número de candidatos, particularmente plurinominales, a puestos de elección, lo cierto es que en el momento actual, en medio de la puja por la nominación presidencial partidista de cara al 2018, carece de seriedad...

O bien, preguntémonos: ¿desde cuándo el Comité Ejecutivo Nacional partidista sabe que su padrón de miembros en la capital, al igual que en muchas otras entidades, se encuentra *inflado* y nada ha hecho? ¿De qué fecha datan las primeras denuncias (documentadas) contra personajes

tales como el impresentable (*mancerlista*) **Jorge Romero Herrera** y los suyos en la Ciudad de México, por sumar al mismo, de manera masiva, a activistas de otras fuerzas políticas, o simples *votantes a sueldo* que, por sólo citar un caso, este domingo concurren a las urnas panistas enfundados en llamativas playeras del sol azteca? ¿Por qué fue hasta el martes, cuando ya el mencionado *cactque* blanquiazul había conseguido imponer a sus leales en al menos una docena de las 16 delegaciones, cuando el Comité Regional tomó su "trascendental y valiente decisión"?

¿Desde cuándo el CEN partidista sabe que su padrón en la capital se encuentra inflado y nada ha hecho?

Son preguntas éstas, sólo algunas, que merecen respuesta como, valga decir, la merece también el hecho innegable de que poco o nada se hiciera, a nivel regional y/o nacional cuando, con cifras en la mano, se evidenció que tras la pérdida de aproximadamente el 80% de sus miembros activos o adherentes en el marco del proceso de "reafiliación" iniciado en 2012, semanas después de perder la Presidencia, el padrón mostró un crecimiento explosivo que, entre la segunda mitad de 2013 y el mismo lapso del 2014, llevó el listado en la capital de poco más de ocho mil miembros a más de 33 mil, como se mantiene en la actualidad, con registros mensuales de hasta seis mil y siete mil nuevos afiliados.

Ello, al margen que en el mismo lapso, y de manera mucho más puntual durante la pasada contienda por la sucesión del *dos veces traccionado* **Gustavo E. Madero** en la presidencia del Partido Acción Nacional, técnicos del equipo cercano a uno de los contendientes, el siempre polémico **Javier Corral**, demostraran la duplicidad de registros con miles de miembros de otras fuerzas políticas, de la izquierda perredista en la capital del país de manera específica.

Depuremos, pues (hoy) el padrón suena, insistamos, más a una *puesta en escena* que a la búsqueda de solución a un problema partidista grave... y aunque usted no lo crea, reconocido por todos sus liderazgos... ¡en el discurso, claro!

Al tiempo pues...

ASTERISCOS

* Merecido, sin duda, el reconocimiento que en la persona del hasta junio del próximo año gobernador del Banco de México **Agustín Carstens**, que en octubre de 2017 asumirá como titular del Banco de Pagos Internacionales, recibió el país y, de manera más concreta, el sector económico oficial. Definir la sucesión de **Carstens** no será fácil aunque, desde ayer, comenzaron a barajarse nombres: **José Antonio Meade** y, al margen opiniones, **Luis Videgaray Caso**.

Veámonos el domingo, con otro asunto *De naturaleza política*.

Hay que saber de educación

Ulises Lara López

En la Ciudad de México, garantizar el derecho a la educación con iniciativas factibles y de impacto positivo para la población requiere de **compromiso** y de comprender el contexto y las necesidades de quienes han visto conculcados sus derechos.

En nuestra ciudad, el Instituto de Educación Media Superior (IEMS) surge como una **alternativa académica viable** para una población joven que había abandonado la posibilidad de seguir estudiando.

Con el único propósito de **fortalecer académicamente** al IEMS, acepté el honor que me concedió el doctor Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al nombrarme director general, en abril de 2015. En estos meses mi labor se concentró en **regularizar normativamente** al Instituto, debido a que su Estatuto Orgánico estaba **obsoleto** y omitía áreas indispensables para su funcionamiento, entre ellas la Dirección Jurídica; la reorientación de la Dirección de Innovación, para fortalecer el tema de la planeación y la evaluación cualitativa que caracteriza el modelo educativo, y la Dirección de Informática, para responder a los retos tecnológicos y de conectividad que hoy son indispensables en la vida de los ciudadanos. Asimismo, se actualizó el Estatuto Académico (EA) y el Estatuto del Personal Académico (EPA), este último dormía el sueño de los justos, pues nunca entró en vigor.

Para ampliar la cobertura educativa, exploré y formalicé rutas, mediante la revisión y fortalecimiento de la modalidad **semiescolarizada** y el arranque de la modalidad **En línea**, como opción educativa para quienes no cuentan con posibilidades de ir a sentarse en un salón de clases, debido a necesidades familiares o laborales. Esta opción ofrecería además cursos que permiten favorecer el desempeño laboral o su inserción, por parte de quienes necesitan formación continua. Con la Secretaría de Educación (SEP) reanudé la comunicación y una relación interinstitucional constante y permanente, considerando que el modelo educativo del IEMS responde a cualquier tipo de evaluación. En este lapso, asumí el compromiso con los docentes de regularizar sus funciones, ya que cumplen, además, con labores tutoriales y de investigación (DTI), figura no contemplada en ninguno de los estatutos.

Esta administración estableció mecanismos para que los proyectos educativos propuestos por la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad (SEDU) tuviesen el respaldo del IEMS, fue así como se iniciaron trabajos en dos sedes como parte del proyecto del **Bachillerato Universitario (BAU)**. En esta lógica integramos acuerdos para apoyar a la SEDU en su **aventura de Técnico Superior Universitario (TSU)**, a fin de proporcionarles aulas en los planteles del Instituto.

Logramos que editoriales nacionales y extranjeras apoyasen la revisión y posible **publicación** de los trabajos de investigación realizados por los DTI. Restablecí relaciones interinstitucionales y de comunicación con áreas educativas federales y locales, para respaldar las acciones de **formación continua** de los docentes; impulsamos la firma de convenios con el Instituto Mora, la Fundación Kasparov y la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, con quien ya está funcionando una especialidad para la atención de jóvenes, entre otros. En virtud de su abandono, realicé gestiones ante la Asamblea

Legislativa del DF (ALDF), desde el ámbito de mis facultades, para solicitar el apoyo presupuestal a efecto de **actualizar los acervos bibliotecarios** y contar con los insumos básicos para el trabajo en **laboratorios**. De la misma forma establecí los acuerdos que permitieran la **conclusión de los cuatro planteles** carentes de infraestructura.

Impulsamos los proyectos de azoteas verdes, reforestación e impulso de energías sustentables para su operación en los planteles, y el desarrollo de actividades orientadas a la **preservación de la ecología y medio ambiente**.

Establecimos un programa amplio de **colaboración** con el Instituto de Atención y Prevención de las Adicciones (IAPA), con quienes efectuamos talleres para alumnos y docentes; jornadas de difusión y orientación para la prevención. Asimismo, con el Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) e Instituto Electoral del DF (IEDF).

En materia deportiva, organizamos los primeros **Juegos Deportivos Inter Preparatorianos**, en los que participaron todos los planteles del Instituto y se impulsaron actividades con miras a las **Olimpiadas de Educación Media de la Ciudad de México**, en colaboración con el Instituto del Deporte de la Ciudad.

Se promovió el **Programa de Emprendedores**, y una de nuestras alumnas, del plantel Milpa Alta, fue **galardonada** con un viaje a Washington; hoy su proyecto cuenta ya con inversionistas para ponerlo en marcha. Recientemente dos de las alumnas del plantel Iztacalco obtuvieron el **primer lugar del concurso de robótica** y compitieron en **Nueva Delhi, República de la India**, de donde regresaron apenas antier.

Establecí **líneas de comunicación** con el sindicato titular del contrato colectivo de trabajo (SUTIEMS), con el sindicato minoritario (SITIEMS) y con uno nuevo, el SITRAIEMS, quien cuenta ya también con su respectiva toma de nota en la JLCA. Con estos últimos la dinámica fue distinta, debido a sus acuerdos internos. El SITIEMS cuenta con una **resolución legal** que obliga al Sindicato titular (SUTIEMS) a participar **proporcionalmente** en las relaciones contractuales. Impulsamos el funcionamiento de las **comisiones mixtas** con la participación del Sindicato titular y el minoritario, a las que el primero no asiste, por **negarse a cumplir** la resolución jurídica referente a la proporcionalidad. En la última revisión salarial ofrecí con recursos propios del Instituto un incremento del 2% a docentes y 3% a personal administrativo. Por iniciativa propia, solicité a la Oficialía Mayor instrucciones respecto al incremento salarial y su **respuesta por escrito fue de 0 y 3%**, respectivamente. Por escrito, pregunté también al **titular de la SEDU, Mauricio Rodríguez**, su opinión respecto del posicionamiento oficial del gobierno de la ciudad, en su carácter de cabeza del sector y su respuesta fue: "es tema del IEMS".

Hoy, el secretario de Educación afirma, falsa y dolosamente, que como director general me negué a cumplir con el acuerdo firmado por el SUTIEMS y el C. Marcos Muñoz, como presunto representante legal de Instituto, y a quien ha "instruido el Consejo de Gobierno como encargado de oficina de la Dirección General del IEMS", así lo señala la notificación que el día de ayer me fue entregada por la Secretaría Técnica del Consejo de Gobierno, atendiendo a la supuesta calidad de "Director Jurídico", como lo señalé, **figura inexistente** en el Estatuto Orgánico. Por cierto, el **famoso y ya célebre acuerdo firmado** no se me entregó y este 30 de noviembre se me informa que "a propuesta de la Secretaría de Educación, el Consejo de Gobierno voto mi destitución a partir del día jueves 1 de diciembre". Es innegable que alguien en la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad brilla por su **desconocimiento** del tema educativo, desconoce de legalidad y carece de toda sensibilidad para garantizar los derechos de la población.



Capital político

**ADRIÁN
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

Sacan las uñas en Donceles por el presupuesto

Una de las críticas de los legisladores es que siempre han calculado ingresos menores.

Como nunca, los partidos de oposición en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal presionan al gobierno de **Miguel Ángel Mancera** a fin de que suelte el presupuesto "real" para ejercerlo, sobre todo, en las 16 delegaciones el año entrante.

Ante las versiones iniciales de que el Presupuesto 2017 rondaría los 180 mil millones de pesos, los primeros en ponerse de acuerdo para que el gobierno capitalino les aumentara, al menos, otros 20 mil, fueron los diputados del PRD.

A pesar de que con sus presiones los amarillos no lograron todo lo que querían, sí obligaron a **Edgar Amador**, secretario de Finanzas de **Mancera**, a ponerle casi 12 mil millones de pesos más a lo ofrecido inicialmente.

Ayer que se presentó el propio **Amador** a Donceles para explicar los alcances del Presupuesto de Egresos e Ingresos para el año entrante, le quedó claro que el PRD ya fue rebasado y que, en una de esas, el PRI, el PAN y Morena se unirán para aumentar la bolsa.

El argumento de los panistas, que para hacer números son bastante buenos, es que, según su diputado **Andrés Atayde**, presidente de la Comisión de Hacienda de la ALDF, los ingresos del gobierno a diciembre serán de 221 mil millones de pesos, por lo que hay un gran colchón.

Que incluso en el paquete presupuestal del año pasado se detectó un excedente de 45 mil millones de pesos en la

recaudación, y que el dinero que no fue etiquetado por los diputados se usó discrecionalmente.

Y es que una de las principales críticas de los legisladores a la actual administración es que siempre han calculado ingresos menores a los reales, a fin de tener un muy buen guardadito que usan a su completo arbitrio o, en el peor de los casos, para hacer una bolsa.

El hecho es que, con la presentación del paquete presupuestal para 2017, se inician en serio las negociaciones en lo oscuro entre las diversas fracciones, a fin de llevar más agua al molino de sus respectivas delegaciones.

Aunque no sólo las demarcaciones políticas entran en la disputa, sino las propias secretarías de gobierno y los llamados órganos autónomos que, en el peor de los casos, tienen que andar mendigando a los diputados para que les den dinero.

Y ahí es donde ocurre lo más terrible, pues no son uno ni dos los delegados y funcionarios que se quejan de que quienes discuten el paquete presupuestal les han hablado para decirles que, si quieren recibir incrementos, tienen que *mocharse* con un porcentaje de lo autorizado.

Pero que ese *moche* lo tienen que dar por "adelantado" para repartirlo entre quienes tienen el poder de autorizar o, de lo contrario, sus presupuestos para el siguiente año se verán bastante raquíticos.

Así se las gastan en Donceles y todos saben quiénes son; lo malo para ellos es que parece que hay algunas grabaciones de la petición de favores.

CENTAVITOS... Este sábado se cumple el primer aniversario de Abogado en tu Casa, programa con el que **Manuel Granados**, consejero jurídico capitalino, se reinventó para subirse a la carrera por la Jefatura de Gobierno en 2018. Aunque el programa tiene, desde luego, su carga política, no se puede negar que ha ayudado a solucionar un problema gravísimo en la ciudad, como es la falta de documentos de identidad que den certeza legal a los ciudadanos. El evento será mañana en el Monumento a la Revolución y el invitado de honor será el mismísimo **Mancera**.

No sólo las demarcaciones políticas entran en la disputa, sino las propias secretarías de gobierno y los llamados órganos autónomos...

COLUMNA INVITADA

MA. DE LOS ÁNGELES MORENO



oficina_mam@hotmail.com

@MMorenoU



Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

La pobreza en la Ciudad de México

Las condiciones económicas del país, han dicho el secretario de Hacienda y el gobernador del Banco de México, son "difíciles" y se avizoran graves. Se observa desde hace algún tiempo bajo crecimiento económico, inseguridad pública, entorno internacional inestable, menor precio y producción de petróleo, depreciación del peso, incremento en el déficit presupuestal y mayor endeudamiento, a pesar de los recortes sustanciales al gasto público, que conllevan mayor estancamiento económico.

Todo ello en un contexto de volatilidad e incertidumbre externas, agravadas por la reciente elección de un controvertido personaje, cuya agresividad discursiva contra nuestro país no augura nada bueno y que, con alta probabilidad, incidirá en mayores problemas para el comercio y la inversión en México.

Por otra parte, enfrentamos una situación delicada de pobreza y de profunda desigualdad en la población Mexicana, agudizada, en buena medida, por las políticas desprendidas de un modelo económico que sacraliza al mercado, le da ventajas a los dueños del capital y sacrifica el ingreso de los trabajadores y las clases medias y bajas. Dicha situación de pobreza y desigualdad se verán agravadas por las recetas de política económica restrictiva y el deficiente enfoque de la política social.

Mucho es lo que habrá que hacer a nivel nacional para paliar o superar este contexto adverso. Pero, en términos regionales, también hay características diferenciadas que acentúan o reducen desigualdad y pobreza.

Veamos, por ejemplo, la situación en la Ciudad de México, enmarcada a nivel nacional:

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señala que en 2014 la población pobre en el país era de 55.3 millones (46.2% de la total), 43.9 millones (36.6%) estaban en pobreza moderada y 11.4 millones (9.5%) se ubicaban en pobreza extrema.

En la Ciudad de México, según cifras del mismo Coneval, 2.5 millones de personas (28.4% de la población) viven en pobreza; de éstas, 2.4 millones (26.7%) padecen pobreza moderada y 150 mil (1.7%) están en pobreza extrema.

El Gobierno de la Ciudad no ha logrado disminuir la pobreza, aun con sus múltiples programas sociales: 158 en 2015, más otros 37 este año. Lamentablemente, estos programas, de manera muy frecuente, no llegan a la población que en realidad los necesita y resultan ser apoyos clientelares que el gobierno y el PRD aprovechan para cautivar votos.

Existen al respecto diversos estudios elaborados por diputados a la Asamblea Legislativa que demuestran con datos y cifras verificables que la situación de pobreza en la urbe no ha mejorado, pero el gasto sí se ha efectuado. Por ese motivo, el gasto corriente es muy relevante en las finanzas de la ciudad, en contraste con el gasto de inversión, que es muy menor, sobre todo a la luz de los requerimientos de mantenimiento de obras e instalaciones y de nueva inversión que precisa esta gran metrópoli para tener viabilidad a futuro.

Además, es indispensable atender los problemas de informalidad y economía subterránea en la ciudad, propiciar un aumento en la productividad y en la competitividad y auspiciar un desarrollo en el ingreso y el poder adquisitivo del salario con ello mejorar el mercado interno.

Rozones

INE contra libertad de expresión

> **A** buso total del INE contra el gobernador de Puebla, **Rafael Moreno Valle**, a quien prohibió no hablar más de su aspiración presidencial ni aunque le pregunten. La Comisión de Quejas del instituto además le ordenó ya no dar entrevistas para difundir sus logros de gobierno. Eso se llama censura y ataque a la libertad de expresión. Aquí y en China.

Murat se vio más vivo

> **L** iteralmente dormidos se quedaron los integrantes de la CNTE en Oaxaca que buscaban impedir que **Alejandro Murat** rindiera protesta como gobernador. Y es que les cambiaron la jugada: la ceremonia se realizó a la 1:30 de la madrugada en una sede alterna a la del Congreso. Una jugada que no se esperaban los centistas, que a esa hora estaban en los brazos de Morfeo.

Ludlow, sin apoyos

> **A** sí que a la asambleísta del PRI **Dunia Ludlow** le ha ido mal con su iniciativa de Ley de Vivienda, la cual ya aprobó en la Comisión de Vivienda que preside. Los que saben dicen que en el pleno no sólo los diputados de Morena y del PRD le batearán su propuesta, sino también los del PRI.

Ahí va Ruffo

> **S** in aspavientos ni ruido excesivo, el senador panista **Ernesto Ruffo** se va colando como aspirante a la candidatura presidencial del PAN. En los últimos días se ha reunido con empresarios de la Canacintra y del Consejo Coordinador Empresarial, muchos de los cuales ven con buenos ojos sus aspiraciones políticas. A ver si no le ponen el pie en el partido. Con eso de que es del equipo del dirigente **Ricardo Anaya...**

Cero tolerancia a malos agentes en Edomex

> **S** in tolerancia a los abusos actuó la Procuraduría de Justicia del Estado de México. Apenas se enteró de la agresión de policías y agentes contra una reportera del diario *Reforma*, el procurador **Alejandro Gómez Sánchez** ordenó destituir a los funcionarios involucrados. Y personalmente vigila la investigación sobre el caso para sancionar a quien deba hacerlo.

R.



Ya la traen contra Temo

> **D**onde no han aprendido de las experiencias de los últimos años es en Morelos, donde el Congreso busca destituir al alcalde de Cuernavaca, **Cuauhtémoc Blanco**, por no acreditar la residencia necesaria para ocupar el cargo. El caso es que tanto acoso contra el exfutbolista ya tiene tintes de venganza política. Que no se les olvide el desafuero de **AMLO** en el 2004 que lo transformó de violador de la ley en víctima.

Recursos contra la violencia de género

> **B**uenas gestiones ha realizado la Comisión de Igualdad de Género de San Lázaro a fin de aumentar los recursos para impulsar la erradicación de la violencia hacia las mujeres. La secretaria de ese órgano legislativo, **Carolina Monroy**, destacó que el Presupuesto 2017 ya contempla 27 mil 423 millones de pesos para esa labor.

EL CABALLITO

No le salen las sumas al GDF

Al secretario de Finanzas, **Édgar Amador**, se le "hizo bolas el engrudo" durante su comparecencia en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México para presentar el paquete económico 2017, en el que perredistas, priístas, panistas y morenistas quedaron inconformes con la propuesta que recibieron y todos se le fueron encima. De acuerdo con el documento oficial, el gobierno contempla un presupuesto de 191 mil millones de pesos; pero cuando los diputados le hicieron cuentas de la posible recaudación, don Édgar aceptó que podría aumentar a 200 mil millones de pesos, lo que dio pie a muchas suspicacias sobre un posi-

ble manejo discrecional de los recursos recaudados. Y eso no fue todo, los perredistas le criticaron la forma en que asignó el presupuesto a las delegaciones en las que, según ellos, se privilegia a las gobernadas por otros partidos. Total, que don Édgar salió mordido hasta por sus aliados.

Alza a minisalarios con sabor agridulce

Un agridulce sabor de boca dejó al jefe de Gobierno, **Miguel Ángel Mancera**, y al secretario de Desarrollo Económico, **Salomón Chertorivski**, la decisión de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos de aumentar de 73.04 a 80.04 pesos diarios el salario mínimo a partir del próximo 1 de enero. Por una parte, los funcionarios

capitalinos celebraron que por vez primera en este siglo el incremento haya estado por arriba de la inflación, pero por el otro, lamentaron que la cifra no estuviera siquiera cerca de los 89.35 pesos que avalaba la propia Coparmex. Nos dicen que ahora no van a dar un paso atrás en la lucha por aumentar los minisalarios y que la meta que se fijaron es que sea de 180 pesos diarios, cantidad que pondría a los trabajadores por encima de la línea de la pobreza.

Morena exige a Hacienda recursos prometidos

De nueva cuenta, los delegados de Morena saldrán a las calles para quejarse por la falta de recursos. Nos comentan que irán a manifestarse ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en Palacio Nacional, para reclamar que los recursos federales, etiquetados desde el año pasado, sean liberados en su totalidad. Hoy, la jefa delegacional de Tlalpan, **Claudia Sheinbaum**, y su homólogo de Azcapotzalco, **Pablo Moctezuma**, acudirán con un grupo de simpatizantes para demandar que les liberen los recursos federales, que para la primera ascienden a 47.3 millones de pesos y para don Pablo son 42.6 millones de pesos. El problema es que les queda un mes para aplicar los recursos en las obras programadas, lo que resulta imposible hacerlo y correrán el riesgo de caer en subejercicio.

Asegurado el aguinaldo a trabajadores de Coacalco

A los que les dijeron que este año sí tendrán garantizado su aguinaldo y las dos quincenas de diciembre son los empleados del ayuntamiento de Coacalco. Nos dicen que el alcalde **Erwin Castellán** les prometió que en los primeros días de este mes pagará a los mil 200 trabajadores el 100% de esa prestación laboral, por lo que el gobierno local erogará 22 millones de pesos. Hace un año, al término de la gestión municipal cientos de empleados protestaron porque no les entregaron a tiempo su aguinaldo. Además dijeron que directores y subdirectores del ayuntamiento no recibirán bonos o compensaciones especiales este fin de año, y muchos de sus colaboradores se tendrán que conformar, en el mejor de los casos, con el tradicional pavo navideño.

Por una vida libre de violencia para las mujeres en la Ciudad de México

Luis Gerardo Quijano



En 1999, la Organización de las Naciones Unidas estableció el 25 de noviembre como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el propósito de que gobierno y sociedad sean corresponsables de las acciones dirigidas a la erradicación de cualquier tipo de violencia que sufren las mujeres.

En 2011 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), declaró que 63 de cada 100 mujeres de 15 años y más, han padecido algún tipo de violencia, ya sea por parte de su pareja o de cualquier otro individuo.

A nivel local en la encuesta Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, realizada por el mismo instituto, señala que las mujeres de 15 años y más que viven en la Ciudad de México, sufren tanto en el ámbito familiar como laboral violencia emocional, económica, física y sexual, y en ocasiones con consecuencias mortales.

Por otra parte, el Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidios (OCNF) precisa que en la Ciudad de México los últimos dos años, los asesinatos de mujeres han pasado de 104 a 158, un aumento de 50 por ciento, y en comparación con los datos de las distintas fiscalías de los Estados, la Ciudad de México se coloca como el quinto más letal.

Derivado de estos resultados, el órgano legislativo local decidió apoyar a los niños y mujeres de esta capital que viven algún tipo de violencia,

es por ello que se publicó la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Distrito Federal.

En esta Ley se establecen los criterios que orienten a las políticas públicas para reconocer, promover, proteger y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; establecer la coordinación interinstitucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres atendiendo lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetándose en todo momento los derechos humanos de las mujeres y basándose en los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad, pro persona y progresividad.

En este contexto, en el grupo parlamentario del PRI en la ACDF hemos expresado nuestro compromiso para combatir la violencia contra las mujeres y pugnar para que se establezcan acciones y políticas públicas en la Ciudad de México encaminadas a alcanzar este objetivo.

Asimismo, como diputado local, presenté en diciembre de 2015 ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, un punto de acuerdo por el cual exhorté a las 16 delegaciones a realizar acciones para combatir la violencia contra las mujeres; estoy convencido de que debemos luchar constantemente no sólo para visibilizar este problema que por muchos años fue ignorado, sino también para que éste sea erradicado. Todos debemos contribuir para poner fin a cualquier tipo de violencia contra las mujeres.

@Luis_GQM